REVOLUCIÓN EDUCATIVA

Altablero



No. 39
ENERO - MARZO 2007
MINISTERIO DE
EDUCACIÓN NACIONAL

El periódico de un país que educa y que se educa

CARTA DE LA MINISTRA

El Plan Decenal de Educación, construcción colectiva e incluyente

2

OPINIÓN

Los suscriptores de Altablero evalúan su contenido

3

LECTURA CONSULTA

Un clásico sobre Comprensiones y competencias

19

SECTOR EN MARCHA

Atención a población en situación de desplazamiento

20

Para docentes y directivos docentes

A partir de su próxima edición, Revolución Educativa Al **Tablero** tiene una nueva sección: La voz de los educadores. En ella se publicarán los mejores ensayos escritos por docentes o directivos docentes de Colombia acerca de una temática propuesta, relacionada con el tema central del número respectivo. Nuestra próxima edición estará dedicada a las Competencias Comunicativas. Si usted tiene algo qué contar a la comunidad nacional sobre este tema, envíenos sus reflexiones a la dirección jpcasasf@cable.net.co. Procure no exceder los 20.000 caracteres con espacio.

El Plan Decenal Nacional de Educación 2006-2015

La educación, a debate público!



La educación es un derecho y un deber ciudadano.

- Luego de cumplirse la fase de Consulta Institucional, segunda de las cuatro fases propuestas para la elaboración colectiva del nuevo Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2015, se abre el Debate Público para que construyamos lo que queremos de la educación en Colombia para los próximos diez años.
- La Consulta ha permitido que la agenda de temas que se tratarán en el Debate Público sea resultado de un ejercicio de construcción colectiva a partir de una propuesta ordenada. Usted puede revisar cómo se están consolidando esos temas navegando en www.plandecenal.edu.co
- En el proceso de consulta y discusión de la agenda, cuyo punto de partida fueron los temas propuestos por un grupo de personalidades convocadas para enriquecer el debate público, han participado hasta el momento más de 1100 instituciones de Educación Básica y Media, universidades, entidades territoriales y gubernamentales, sindicatos, gremios, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, organismos internacionales, medios de comunicación y ciudadanos.
- El Plan, que es un mecanismo y una fuente de consulta permanente, no es un mandato. En él quedarán consignados las líneas estratégicas de los próximos diez años para la educación colombiana, pero también los consensos y los disensos.
- Desde febrero hasta mayo de 2007 discutiremos las propuestas y desarrollos de cada uno de los temas de la agenda, y en los sesenta días siguientes realizaremos un gran ejercicio de síntesis que recoja los acuerdos como también las diversas visiones.
- Los aportes y comentarios serán consolidados por una comisión nacional que los entregará al país el 20 de julio de 2007.
- Todos podemos y debemos participar en el debate navegando en www.plandecenal. edu.co o haciendo parte de las mesas de trabajo que se promoverán con el apoyo de las Secretarías de Educación.
- iUsted decide! No se quede por fuera.

ATENCIÓN INTERESADOS EN ALTABLERO

Estamos actualizando nuestra base de datos.

Si usted desea continuar recibiendo **Revolución Educativa Altablero** o es suscriptor nuevo, por favor llene y envíe el formulario que encontrará en la dirección electrónica: http://www.mineducacion.gov.co/suscripcionAT.

Este mes se inicia el

debate público, que

realizaremos apelando a

todos los instrumentos

a nuestro alcance de

tal forma que sea una

consulta extendida al

ciudadano común, quien

también podrá introducir

al debate sus temas y

expresar sus opiniones.

AlTablero > enero-marzo 2007

Carta de la Ministra

El Plan Decenal de Educación 2006-2015

Construcción colectiva e incluyente

La consulta al país sobre los temas y enfoques que serán debatidos durante el primer semestre de este año en la construcción colectiva del nuevo Plan Nacional Decenal de Educación (2006-2015), que tuvo como eje ordenador la agenda propuesta por un grupo de personalidades, es apenas el primer paso de un proceso participativo novedoso e importante para el sector educativo y para el país, que tiene como propósito poner en marcha una movilización permanente en torno al rumbo que deberá tomar la educación en los próximos diez años.

Este mes se inicia un debate público, que realizaremos apelando a todos los instrumentos a nuestro alcance: las mesas de trabajo intersectoriales, regionales y nacional que han sido utilizadas con indiscutible éxito por el sector; el debate

virtual, a través de la Internet y, en esta ocasión y por primera vez, la consulta extendida al ciudadano común, quien también podrá introducir al debate sus temas y expresar sus opiniones.

Según el diccionario de uso del español de María Moliner, consultar significa "aconsejarse" y "asesorarse", y también preguntar su opinión a otra u otras personas y tratar con ellas cierto asunto. Y ese asunto es nada menos que la educación que queremos los colombianos y que iremos construyendo a partir de ahora

Hablamos, pues, de una participación democrática, en la medida en que el proceso permite "asesorarse" de la opinión de amplios sectores para hacer más incluyentes y legítimos los procesos de construcción colectiva.

hasta el año 2015.

Si algo está fuera de discusión es que el proceso movilizador que se emprendió en 1994 para construir el Plan Decenal La Educación compromiso de todos, transformó en forma

definitiva la percepción del país sobre los temas de la educación. El resultado de esta gran discusión nacional se palpa en los avances que podemos registrar hoy pero, sobre todo, en haber hecho vigentes nuevos temas, nuevos paradigmas y

Ahora tenemos que ser más ambiciosos: es la transformación de las miradas, la visibilización de los consensos, pero también de los disensos y la permanencia de la reflexión, lo que hace de un Plan Decenal de Educación la herramienta fundamental para mantener vigente el tema en las agendas de todos los sectores y todas las personas, que tendrán que preguntarse en forma permanente, durante estos próximos diez años: ¿Qué tiene que ver conmigo la educación?

> Esta es una publicación del Ministerio de Educación Nacional, Oficina Asesora de Comunicaciones. Ministra de Educación: Cecilia María Vélez W.

Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media: Juana Inés Díaz Tafur **Director:** Juan Pablo Ferro C., ipcasasf@cable.net.co

Jefe Oficina de Comunicaciones: Yirama Castaño G. (YCastano@mineducacion.gov.co) Redacción: Juan Manuel Cortés y María del Mar Suárez. Colaboración especial: Equipo del Plan Decenal y Dirección de Descentralización

Fotografía: Comunicaciones del MEN, Alberto Sierra, El Colombiano y El Espectador Concepto de Diseño: Typo Diseño Gráfico Página web: www.mineducacion.gov.co/altablero; Portal www.colombiaaprende.edu.co

Correo electrónico: correoaltablero@mineducacion.gov.co Teléfonos: 2222800, extensión 1409. Fax: 2224795. Dirección: Ministerio de Educación Nacional, Diagonal 38 Bis 39-14, Bogotá, Colombia

Publicación mensual del sector educativo - Circulación Nacional ISSN: 1657-3293 - Tarifa Postal Reducida: 158 Bogotá D.C., No. 39 - 2007

De los lectores

Evaluación y padres de familia

Escribo para consultar si me puede enviar un modelo de encuesta para que los padres puedan expresarse sobre nuestra institución educativa.

Eduardo Pretil, Colegio del Carmen

Respuesta: Le recomendamos entrar en contacto con Mónica López, en la Subdirección de Calidad, correo Molopez@mineducacion.gov.co, tel. 2222800, en Bogotá.

English material y otros

Acusamos recibo del material de la Institución Educativa Silvino Rodríguez, de Tunja, titulado: Song Festival, First English Prescool and Elementary School song Festival and Children's Day. Quienes deseen conocerlo pueden entrar en contacto con la profesora María Luzmila Blanco en los teléfonos 7404518, o en el celular 310 868 8913.

Igualmente de dos textos de Justo Walberto Ortiz S, Didáctica para la comprensión y producción textual básica científica y Comentario crítico de la glosa y de la décima, desde Tumaco, Nariño (Tel. 7274674), así como Cuadernos de Pedagogía, número 4, dedicado a la Convivencia en los centros (www.cuadernosdepedagogia.com o correo electrónico: cuadernos@praxis. es); el documento del XI Premio Santillana de experiencias educativas, Un homenaje a los valores y principios de Don Quijote (correo electrónico: garcial@santillana.com.co), y el Dossie 1° Encontro Nacional de Aprendizagem Significativa de la Universidad Católica Don Bosco, en Brasil (correo electrónico: permuta@ucdb.br).

Quiero el Baúl

Soy docente de educación preescolar (institución educativa privada) y me entristece que no ha sido posible conseguir el material del Baúl del Jaibaná. Les agradecería (me suministraran) información al respecto pues sé que es un material hermoso para trabajar con los niños. Lo más irónico es que algunas colegas del Distrito me cuentan que en la institución donde trabajan está archivado o simplemente no lo utilizan. Gracias por su esfuerzo, calidad y fuerte trabajo con **Revolución Educativa Al Tablero**.

Esperanza Cepeda, Bogotá.

Respuesta: Este material, reseñado en esta edición, será colgado en el portal www.colombiaaprende.edu.co

Comunidad, gestión escolar v meioramiento

Soy un docente y consultor en gestión escolar de la Fundación Chile y me encuentro realizando relatorías a directores de establecimiento en el Sur del país en Gestión del Entorno. Me gustaría conocer más en profundidad y compartir la realidad que se

vive en el ámbito de la relación escuela y comunidad.

Patricio Gonzalez T., magíster en gestión de políticas nacionales

Cómo le agradecería si me envía información (ejemplos, modelos etc.), sobre la manera de elaborar un indicador de gestión para las cuatro clases de gestión de un Plan de Mejoramiento.

Héctor Vargas

Estoy leyendo su artículo sobre Planes de Mejoramiento y me parece magnifico... sin embargo, estoy muy confundida pues deseo conocer un ejemplo práctico. Veo la teoría, pero le ruego remitirme uno diseñado, para observar bien parámetros y demás.

Margarita González de Salcedo

Respuesta: Les recomendamos entrar en contacto con Mónica López, en la Subdirección de Calidad, correo Molopez@mineducacion.gov.co, tel. 2222800, en Bogotá.

Compartir proyectos

Teniendo en cuenta (uno de) los propósitos del periódico, como es la publicación de experiencias significativas, es nuestro deseo -de parte del rector y de los docentes de la Institución Educativa Santo Tomás-, la publicación de nuestra propuesta de integración curricular, la cual ha sido reconocida como significativa en Cali. Solicito especificar las condiciones a cumplir.

Nancy Inés Torres Cadena, coordinadora

Esta publicación aporta importantes elementos y experiencias para continuar adelante en esta tarea que a diario tenemos que asumir con gusto: la educación... (Desde) el departamento del Meta proponemos la posibilidad de incluir en alguno de sus próximos números algunas de las buenas prácticas que estamos haciendo.

Gonzalo Agudelo Hernández, secretario de información y prensa

Respuesta: Les pedimos que registren las experiencias en el Portal Colombia Aprende (www.colombiaaprende.edu.co/ColombiaInnova), para lo cual deben diligenciar la ficha correspondiente. Una vez realizado este procedimiento, se valora y determina su publicación o no en el sitio enunciado. Ahora bien, cuando se traten en el periódico temas relacionados con el asunto planteado, se evaluará la pertinencia de su inclusión.

Anexo un artículo sobre un modelo virtual colombiano pionero en Iberoamérica en educación Básica y Media.

Guillermo Cardona Ossa

Respuesta: Si desea conocer la propuesta escriba a rector@gimnasiovirtual.edu.co

Ofrezco una experiencia significativa en un proyecto Prae, Educación ambiental para la gestión de riesgos,

Este es un espacio reservado para Usted, apreciado lector. Sus cartas, comentarios e inquietudes le darán vida a esta sección. Pueden ser enviados a: **Revolución Educativa Al Tablero**, Diagonal 38 Bis 39-14, Bogotá, Colombia; también al fax 222 4795 y al correoaltablero@mineducacion.gov.co. Lo bueno, si breve, dos veces

con el fin de ser tenida en cuenta para divulgarla en el periódico.

Clara I. Pinilla, Colegio Heladia Mejía, Bogotá

Respuesta: Publicamos su dirección electrónica para que se comuniquen quienes están interesados en el tema (fjcj337@yahoo.es). También puede acudir al portal colombiaaprende. edu.co en Colombia Innova.

Soy docente, licenciado en español de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá y actualmente me desempeño en el Inem José E. Rivera. Hace dos años, con mucha dificultad y bastante esfuerzo... publiqué el libro

Liborio Leticiano Guzmán, vida del más grande futbolista amazonense. Para su información el personaje en mención fue hijo de indígena huitota y colono huilense y desempeñó un papel importantísimo en la época de El Dorado del fútbol colombiano.

Alejandro Cueva R., Leticia, Amazonas

Respuesta: Si desean conocer más sobre el libro puede escribir a acuerami@yahoo.com

Soy maestro, escritor de cuentos y poemas para niños y niñas de Colombia. Mi obra, material didáctico, se llama **Colección Escalera**. Son folletos que constan de tres historias y un poema, hechos para una lectura dirigida...

Andrés A. Basto J.

Respuesta: Los interesados en el proyecto pueden escribir al profesor Basto a la calle 17 N° 32C-22, en Bucaramanga.

El periódico, distribuido a nuestros docentes, es una herramienta valiosa para conocer los últimos avances en educación a nivel nacional....

Nuestro compromiso es dar la debida utilización y si fuera posible abrir un espacio para dar a conocer lo que estamos haciendo con la comunidad campesina en proyectos productivos limpios, en el proceso de innovación y reestructuración de la educación rural en nuestra Diócesis de Málaga, Soatá.

Jesús María Cáceres, rector del Instituto Técnico Agroindustrial de Educación Campesina San Francisco de Asís.

Respuesta: ¡Qué bueno poder utilizar el periódico en la institución! Nos permitimos publicar dos direcciones electrónicas con el fin de que los interesados conozcan más de cerca sus proyectos: malaga@sat.edu.co y www.sat.edu.co

Envío el programa Enseñar jugando con la renovación de los juegos populares, programa que queremos divulgar y poner en práctica en los diferentes centros educativos.

Enrique Leal, Bogotá.

Respuesta: Publicamos sus teléfonos para que los interesados puedan

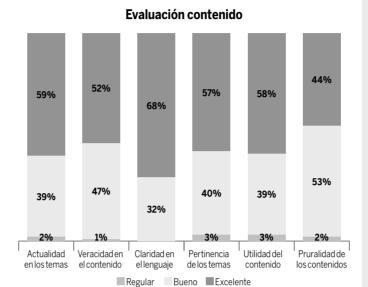
Revolución Educativa Al Tablero cumple con sus lectores

Según el estudio nacional Construcción de percepciones, representaciones y opiniones de la política educativa Revolución Educativa en los medios de comunicación, entregado a finales de 2006 al Ministerio de Educación Nacional por la firma Estadística S.A., Investigación Social y de Mercados, así evalúan el contenido de esta publicación sus suscriptores (confiabilidad del 95%):

"Es favorable la evaluación que se realiza de todos los contenidos expuestos en este medio institucional".

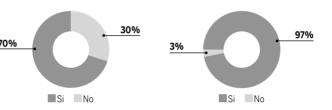
"Los gráficos evidencian que Altablero está siendo coleccionado por el porcentaje mayoritario de suscriptores... La casi totalidad de los inscritos a este medio de comunicación institucional recomendarían la suscripción a otras personas".

Es hora de hacerlo. Navegue en www. mineducación.gov.co/altablero o en colombiaaprende.edu.co y solicite su ejemplar en medio electrónico o en medio físico.



Lo colecciona

Recomendaría la suscripción



ponerse en contacto con usted: 3751775 y 2538459. Asimismo le informamos que la documentación fue remitida a la Dirección de Calidad del Ministerio, para su revisión y evaluación.

Mandé un correo para que fuese publicada mi propuesta pedagógica en el periódico. Uno de mis colegas me solicitó más información (y me dijo) que había salido en una de las ediciones del periódico: qué sorpresa para mí que a mis manos no ha llegado. Quisiera tener dicha edición y no ha sido posible encontrarla... Le he enviado al colega Wagner A. Mosquera H. de la Institución Educativa Eduardo Aguilar, en Yolombó, Antioquia, una copia de un cd y de guías de trabajo explicándole cómo las trabajo.

Pedro Antonio Montero, Santa Marta

Respuesta: Efectivamente su trabajo se mencionó en las Cartas del número de agosto-septiembre de 2004. Puede navegar en la página web del Ministerio (www.mineducacion.gov.co) o en el portal www. colombiaaprende.edu.co y encontrará el material que busca.

Queremos participar el triunfo de la comunidad educativa del IED República de Bolivia (en Bogotá), al habernos hecho acreedores al Premio Galardón a la Excelencia, lo que nos llena de gozo y satisfacción.

Gloria Rodríguez de Guío, rectora

Me permito solicitarles información sobre cómo nos podemos vincular al periódico, a través de artículos o informaciones de actividades que se desarrollan en el ámbito académico en este departamento.

Claudia Lucía Barrera, Secretaría de Educación de Boyacá

Respuesta: Puede continuar escribiéndonos; también le sugerimos entrar en contacto con la Oficina de Comunicaciones del Ministerio, teléfono en Bogotá, 2222800.

Soy un docente comprometido con mi labor (que trabaja) en un municipio de la zona bananera, en la José Benito Vives de Andreis; quiero conocer y compartir experiencias en torno al proceso educativo.

Juan Ramón Herrera (juanherrera_2005@yahoo.es)

Entre la pedagogía y la psicología

Soy docente y me gusta leer los artículos que aparecen publicados en este periódico. En el momento adelanto un trabajo de investigación relacionado con la falta de responsabilidad de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos, y me gustaría saber mucho más acerca del tema; por ejemplo, qué pedagogos o sicólogos hablan sobre el tema. Leí el documento sobre hiperactividad y quisiera hacer estas preguntas. Se habla de que puede existir relación entre hiperactividad y problemas emocionales, ¿por qué?; ¿la hiperactividad se puede considerar un problema?; ¿qué relación puede existir entre hiperactividad y hiperkinesia?

Gloria Esperanza Cepeda Gomez, Bogotà

Leí su reportaje sobre la hiperactividad publicado en la página web del

Ministerio, pero me queda la inquietud sobre qué libro recomienda para aprehender, conocer y manejarla.

David Orjuela

Respuesta: Les sugerimos contactar a la psicóloga María Clara Arboleda, en la Universidad de los Andes, de Bogotá.

Maestría para maestros

iQué periódico informativo y de aprendizaje el que se inventaron en el Ministerio! Permítanme preguntarles a qué carrera en maestría puedo aspirar y en qué universidades del país o de mi tierra... Me gusta lo administrativo o lo investigativo.

Respuesta: Entre en contacto con el lcfes y su programa de financiación de maestrías para maestros. Es una buena oportunidad para lo que desea.

Competencias científicas

Soy estudiante de (los últimos semestres) en la Universidad Pedagógica Nacional y estoy en la práctica: pedagógica y didáctica. Mi proyecto es sobre competencias científicas. Me gustaría tener más fuentes bibliográficas sobre el tema.

Diego Andrés Díaz Timote

Respuesta: Le sugerimos escribir a Elkin Agudelo al correo EAgudelo@mineducacion.gov.co

Educación e informática

...Me gustaría hacer parte del grupo de docentes asociados en el plan de profundización en competencias en el uso de la informática. ¿Qué debo hacer para participar?

Ifigenia Ortiz

Respuesta: le recomendamos entrar en contacto con Claudia Zea (czea@mineducacion.gov.co) o Javier Torres (jtorres@mineducacion.gov.co), en Bogotá. También existe la posibilidad de acudir a uno de los gerentes regionales del programa a través de la Secretaría de Educación respectiva.

Educación y conflicto armado

En la Universidad Nacional Abierta y a Distancia desarrollamos un programa de televisión llamado Unad: educación y desarrollo humano, y hemos decidido realizar uno de nuestros capítulos sobre educación en zonas de conflicto. En la web del Ministerio hemos visto el ensayo en el que se hace referencia al texto Una Escuela de Oportunidades para niños, niñas y jóvenes en medio del conflicto armado. (Queremos) ponernos en comunicación con las autoras del libro y realizar con ellas una discusión al respecto.

Humberto Barros Ferreira

Respuesta: Le sugerimos contactar a la editorial.

Medios y aula

Somos dos comunicadoras sociales egresadas de la Universidad de
Boyacá. Nos encontramos desarrollando una propuesta para implementar los medios de comunicación
dentro de ambientes escolares;
...armar un engranaje en donde
estudiantes, docentes y comunicadores trabajemos en pro de una convivencia más sana. Tenemos la información compendiada en la edición
número 33 de ese periódico... Nos
gustaría entablar un nexo directo con
ustedes

Angélica Gómez y Claudia Ruano

Respuesta: Diríjanse a la Subdirección de Mejoramiento, Mónica López (MoLopez@mineducacion.gov.co, tel. 2222800, en Bogotá); allí manejan el tema del uso de los medios de comunicación y el aprendizaje.

Compromiso de padres de familia

Estoy interesada en conocer (cómo) apoyar la calidad educativa del colegio de mis hijos.

(Marta Isabel) martatel@hotmail.com.

En su periódico conocí la referencia del libro **Matemáticas ciencia explicada**, de Bernardo Recaman Santos; nos gustaría conocer en dónde se puede adquirir para, desde la casa, orientar el aprendizaje de los hijos.

Judith y Enrique.

Respuesta: Les sugerimos entrar en contacto con la Dirección de Calidad del Ministerio, 2222800, o escribir a ignotus@hotmail.com

El Banco Interamericano de Desarrollo ha tomado parte en la formulación, financiamiento y monitoreo de Planes Decenales, como ocurrió con el de República Dominicana en el que, de acuerdo con la evaluación realizada, se generó una cadena de proyectos de asistencia técnica e inversión que fueron acompañándolo desde su creación. Para el BID, el Plan tuvo desde el principio la jerarquía de diálogo y acuerdo nacional social, e hizo énfasis en la prioridad que

AlTablero > enero-marzo 2007

"La realidad define el Plan Decenal 2006-2015"



El gerente del Plan Nacional Decenal 2006-2015, Juan Manuel Valdés Barcha, explica la importancia de hacer parte de ese grupo de colombianos que van a decidir el destino de la educación en el país, en el cual debemos estar todas y todos. Entre otros temas, explica qué significa contar con un plan decenal de educación, cómo ha sido y será su construcción, quiénes pueden participar, su aporte a los procesos de planeación de la región y de la institución educativa y su relación con los planes de desarrollo. Se abre una nueva etapa: a partir de enero, serán seis meses para que podamos decidir entre todos lo que necesitamos en materia educativa para nosotros y para las generaciones futuras en nuestro país.

n Colombia la educación es un servicio y, ante todo, un derecho constitucional y ciudadano. Por eso, construir un Plan Nacional Decenal es pensar la educación en perspectiva: ¿qué va a pasar y qué debemos lograr en los próximos años en materia educativa con nuestros niños, niñas y jóvenes? Es un acto de responsabilidad pública y social determinar cuáles son los retos que afronta el país en la sociedad del conocimiento y en el contexto de la globalización, y cómo podemos avanzar hasta lograr que la educación sea asumida como una política de desarrollo.

El Plan Decenal es importante porque establece el valor que tiene la educación en el presente y en el futuro, y abre la posibilidad de reflexionar sobre las oportunidades que, a través de ella, se pueden ir generando para los niños, niñas y jóvenes. En consecuencia, es una oportunidad y a la vez un llamado para que los diferentes actores y sectores -maestros, rectores, directivos docentes, padres y madres de familia, secretarios de educación-contribuyan con sus experiencias y conocimientos a su formulación y realización. La ciudadanía necesita un espacio adecuado para expresar sus acuerdos y preocupaciones, visiones y aportes. El Plan es una herramienta privilegiada para conectar el rol social y la responsabilidad de las personas e instituciones con la educación.

Con el debate público para la construcción del Plan Decenal se busca construir un escenario propicio para poner en común todas esas opiniones,



Juan Manuel Valdés Barcha.

conocimientos, ideas y, en especial, experiencias educativas que se derivan de prácticas individuales, colectivas e institucionales. El Plan es un medio que proporciona el contexto de esa puesta en común con miras al fortalecimiento de la institucionalidad, para que, en un entorno de inclusión y de participación ciudadana, todas las ideas tengan eco y se hagan realidad.

Todos caben, todos cuentan

Un plan decenal construido por un grupo de expertos en educación es un ejercicio técnico valioso, mas no un ejercicio de sociedad, como un todo, en función del presente y del futuro.

En la formulación del Plan Decenal todos caben si se crean los mecanismos adecuados para que sean escuchados y puedan participar de manera activa, pues no se trata solamente de que sean informados o consultados sino de que puedan exponer sus argumentos y defender sus intereses. Esto significa la existencia de espacios para la deliberación y la concertación, en los que el ciudadano y las instituciones, de acuerdo con su competencia, aporten a la visión de la educación en los próximos diez años proponiendo los temas, participando en el debate público y llevando a las mesas de trabajo las orientaciones sugeridas a través de otros planes o programas.

Ser maestro supone una gran responsabilidad pública y política. El Plan es útil para el maestro en cuanto que hace posible que su labor tenga mayor proyección y pueda incidir en las políticas públicas educativas.

Las políticas públicas pueden construirse de manera tecnocrática, con quienes han acumulado experiencia sobre temas específicos y tienen poder y capacidad de incidencia o, de manera combinada, vinculando insumos y referentes técnicos y especializados con la experiencia cotidiana.

En los planes decenales que son, sobre todo, marcos de política pública, los maestros tienen la oportunidad de contribuir a mejorar lo que hoy se está haciendo en el tejido social educativo, pues ellos son un gran referente de lo que pasa en la cotidianidad del aula. Por eso, la construcción del Plan no debe asimilarse a la de un eje de visión gubernamental, sino a la de un eje de visión colectiva, en el que la comunidad pedagógica tiene algo importante para decir desde su quehacer, al igual que el resto de la sociedad.

El país requiere conciencia reflexiva sobre la educación y sus políticas públicas: por eso, quienes cumplimos el rol de facilitar el proceso, debemos hacer visibles todas las miradas sobre la base de que son variables que inciden en el resultado. Es la oportunidad de asumirlas como una motivación que está detrás de las personas y que se expresa cuando hay condiciones propicias.

Etapas del Plan

El Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2015 es el segundo ejercicio de ese tipo que se lleva a cabo en el país, y parte de reconocer que existe un acumulado¹; es decir, valora lo que se ha experimentado en los últimos diez años desde diversos sectores, instituciones y ópticas. El punto de referencia y de partida inicial fue el balance del Plan Decenal anterior y, particularmente, de su incidencia en la política pública educativa y en la agenda ciudadana y mediática.

El gobierno, a través del Ministerio de Educación Nacional, propició su análisis con el fin de complementarlo con otros balances territoriales, institucionales y sectoriales. Ese fue el primer paso para avanzar con pie derecho en la construcción de un Plan que reconoce lo realizado; busca generar confianza a través de mecanismos de participación y de una metodología de fases secuenciales; impulsa un proceso de movilización que garantice sostenibilidad y sustentabilidad; es incluyente porque da la posibilidad de participar a instituciones y personas; es participativo, pues no confunde informar y consultar con participar sino que se plantea el reto de animar un debate público dinámico, y es un proceso informado en cuanto que hace visibles múltiples enfoques y visiones.

Se han fijado varias etapas: una primera, de documentación y estructuración del proceso, realizada en 2006, otra de consulta, que va desde finales de 2006 hasta inicios de 2007, y la del debate publico sectorial, intersectorial y temático que empieza ahora, orientado por una agenda consultada con el país para que la discusión, que debe realizare desde las regiones, departamentos, municipios e instituciones, pero con las personas, sea más productiva y organizada.

En estos meses el país tiene la oportunidad de debatir los temas de la agenda, el contenido del Plan y, luego, durante dos meses y medio, en un gran ejercicio de síntesis, en el que queden claros los acuerdos y las tensiones, formular sus referentes y elementos como política publica. Después, vendrá el desafío de hacerlo realidad, de evaluarlo, revisarlo, de rendir cuentas e incidir en la agenda gubernamental.

Legados de un plan: construcción que avanza

Un Plan Nacional Decenal se convierte en referente y fuente de consulta permanente no tanto por mandato sino

Diez temas de la agenda para un debate público

- 1 Educación para la paz, la convivencia y la ciudadanía
- 2 Cobertura articulada con calidad y equidad
- 3 Multiplicación de la atención y educación a la primera infancia
- 4 Educación para la autonomía en un entorno de creciente interdependencia
- 5 Renovación pedagógica para mejorar el aprendizaje
- **6** Educación con apoyo en los medios masivos de comunicación y para la apropiación crítica de sus mensajes.
- 7 Más y mejor inversión en educación
- 8 Potenciación de la gestión y de la transparencia del sistema educativo
- 9 Educación para la competitividad y ampliación de los horizontes educativos a todos los contextos sociales
- 10 Ciencia y Tecnología articuladas al sistema educativo

como instrumento de persuasión, si su contenido posee fuerza societal, ciudadana e institucional.

Por ejemplo, el Plan Decenal 1996-2005 propuso once estrategias, una de las cuales era la integración de las formas, las modalidades y los sectores de la educación y, en este campo, en los últimos diez años el país ganó a partir de medidas que no son derivadas ni impuestas por el Plan, pero sobre las no se quedaran por fuera en su paso de la primaria a la secundaria.

De la misma manera, cobraron fuerza cuestiones como las que tienen que ver con primera infancia y el buen comienzo desde el Preescolar o la búsqueda para que los bachilleres puedan acceder a la educación Superior, que aparecieron en el Plan Decenal 1996-2005 y que se han venido asumiendo como política pública, a través de programas, proyectos y estrategias del gobierno nacional y los gobiernos departamentales y locales.²

Tanto el Plan Nacional Decenal 1996-2005 como el Plan 2006-2015 comparten su propósito de ser provocadores y motivadores para que la educación siga estando, pero cada vez mejore su posición, en las agendas pública, institucional, mediática y ciudadana. Y como en educación los temas no concluyen sino que se transforman por las diversas dinámicas institucionales, sociales, globales o derivadas de la sociedad del conocimiento, entre otras,

existe una clara relación entre los retos de la anterior década y los que enfrentamos hoy. Podríamos decir que los Planes Decenales tienen la virtud de ser inteligentes si son capaces de aprender de sí mismos y de lo que han generado en el país.



Una de las primeras acciones fue promover una reflexión con funcionarios del Ministerio de Educación para alimentar y discutir las 10 propuestas hechas por 11 personalidades sobre lo que debe ser la educación en los próximos 10 años.

cuales éste provocó una reflexión que introdujo en forma definitiva el tema en la agenda de la educación. Si en la discusión de los años 1994-1996 el Plan Decenal no hubiera dejado explícita esa intencionalidad, muy seguramente las decisiones gubernamentales y legales no habrían llevado a crear las condiciones para que hoy exista una mayor articulación de los niveles del sistema educativo. Sin decir que el tema está resuelto, sí ha mejorado y el proceso de integración de las instituciones educativas permitió que muchos estudiantes

Del Plan Decenal a los planes de la institución educativa

Los planes decenales son procesos de planeación y ello supone proyectarse, soñar, tener visión, pero también ser estratégico, saber escoger. En el Plan

Decenal cualquier institución educativa, y muy específicamente su nivel directivo, encuentra el marco de referencia con respecto a lo que está pasando o va a pasar a nivel nacional, en su departamento o municipio; información fundamental para articular los planes y acciones de mejoramiento de su Proyecto Educativo Institucional con los temas y las búsquedas del país.

Por ejemplo, un asunto que se ha planteado en la agenda inicial del Plan Decenal y que está siendo sometido a consulta es el de la educación para la paz y la convivencia ciudadana, tema que según los resultados parciales tiene enorme acogida porque atañe a la cotidianidad de la institución educativa y expresa la necesidad de formación en ciudadanía y de desarrollo de competencias ciudadanas desde la escuela.



El Plan Decenal no decide; indica, orienta, da pautas, es un referente con líneas estratégicas o líneas de acción.

El 4 de julio de 1971, el fundador de la Organización Gutenberg publicó en internet el primer libro electrónico: la Declaración de Independencia de E.U. Desde esa época se ha convertido al Proyecto Gutenberg en la primera colección de libros electrónicos gratis. Se pueden descargar más de 300 mil ejemplares gracias a una Feria Mundial organizada por el Proyecto y por la World eBook Library. Más información en http://worldebookfair.com/

AlTablero > enero-marzo 2007

Viene de la página 5



Muchas instituciones han planteado, en su PEI o en sus Planes de Mejoramiento, el desarrollo de la ciudadanía en la convivencia como eje pedagógico y una de sus metas institucionales, al igual que el desarrollo de la personalidad y el diálogo sobre los problemas morales, la búsqueda de cohesión progresiva entre docentes y estudiantes, entre los mismos docentes y entre docentes y equipo directivo y la generación de comunidad y gobierno escolar. Esto demuestra que el Plan Decenal mantiene una relación específica con lo que ocurre en la realidad y que su coherencia depende de su capacidad para expresar aquellos asuntos que son relevantes para tantas instituciones.

Por otra parte, así como el Plan Decenal tiene una articulación directa con el núcleo del sistema educativo que es la escuela, también la tiene con la entidad territorial. El Plan es nacional porque se construye con y desde las regiones, pero se materializa a través de la facilitación y el liderazgo de las Secretarías de Educación en los municipios y departamentos. Las Secretarías son decisivas como animadoras y actores del proceso, pues contribuyen a la definición de políticas públicas, a la vez que son la expresión de la institucionalidad.

Visión 2019, Planes de Desarrollo y Plan Decenal

La agenda 2019 es un ejercicio prospectivo de carácter técnico, que hace planeación de largo plazo con una intencionalidad programática y política, y que plantea el reto de cómo alcanzar como país unas metas propuestas desde un gobierno. El ejercicio de Visión 2019 es un referente para el Plan Nacional Decenal. Por otra parte, los Planes de Desarrollo son la herramienta técnica y política de que disponen los gobernantes para lograr que las propuestas, por las que fueron elegidos democráticamente, tengan la suficiente fuerza y apoyo institucional y puedan ser reali-



dad; por consiguiente, el Plan Nacional Decenal debe reflejarse en ellos.

Vale la pena señalar que una de las grandes diferencias del Plan Nacional Decenal con respecto a un plan gubernamental, al igual que de los planes decenales regionales con respecto a los Planes de Desarrollo territoriales, reside en que estos últimos cuentan, de entrada, con una intencionalidad decisoria por parte de los gobiernos. El Plan Nacional Decenal, por el contrario, no decide sino que indica, orienta, da pautas, es un referente que proporciona líneas estratégicas, lo cual le permite a los gobernantes tener una amplia gama de opciones, con miras a que sus decisiones no se basen únicamente en motivaciones personales o prograJaime Abello, del Grupo de Personalidades designado por el Presidente de la República, acompaña el proceso del Plan en un evento en Barranquilla; los otros miembros del Grupo son: Víctor Raúl Castro Neira, Abadio Green, Antanas Mockus Sivickas, Rafael Serrano Sarmiento. Carlos Eduardo Vasco Uribe, Vera Grabe Loewenherz, Eduardo Antonio García Deja, Francisco Piedrahíta Plata, Vicky Colbert de Arboleda y Jairo Raúl Clopatofsky Ghisays.

44

Con el debate público para la construcción del Plan Decenal se busca construir un escenario propicio para poner en común todas esas opiniones, conocimientos, ideas y, en especial, experiencias educativas que se derivan de prácticas individuales, colectivas e institucionales. máticas, sino que se enmarquen en los propósitos de la sociedad, contenidos en el Plan Nacional Decenal a manera de políticas públicas.

¿Quién está detrás de la construcción del Plan Nacional Decenal?

Detrás de la construcción del Plan Nacional Decenal de Educación está cada maestro, cada maestra, cada directivo docente, cada estudiante de este país de cualquier nivel, desde Preescolar hasta la formación doctoral, cada secretario/a de educación, cada líder educativo, cada líder gremial, cada empresario, cada líder social, cada uno de los actuales gobernantes, cada uno de los actuales candidatos y precandidatos a ser gobernantes elegidos democráticamente para alcaldías o gobernaciones para el período 2008-2011, el Ministerio de Educación en su integralidad, el Sena, el Icfes, el Icetex, Colciencias, el Icbf, los organismos de cooperación, el equipo que facilita el proceso y las visiones de los colombianos y las colombianas con respecto a lo que queremos y esperamos que sea la educación en los próximos diez años.

Si queremos que el Plan sea legítimo debemos garantizar la participación y el debate público amplio y participativo. El debate permite que las ideas y las experiencias se visibilicen y se expresen, que la educación esté en la agenda ciudadana, en la opinión pública, en la agenda gubernamental, en la agenda mediática como hecho relevante. La educación necesita del diálogo para fortalecerse y para ocupar el lugar prioritario que le corresponde en el desarrollo de nuestra sociedad.

El Plan Nacional Decenal estará listo a finales de julio de 2007 y su vigencia irá hasta el 2015, por consiguiente, es un referente inmediato para que los próximos alcaldes y gobernadores construyan sus Planes Sectoriales de Educación 2008-2011, en sintonía con lo que esperan los ciudadanos y ciudadanas en sus municipios y departamentos y les permitirá saber en dónde hay que realizar los mayores esfuerzos. De la misma manera, al gobierno nacional, en su primer año, saber si lo que está contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 es congruente y coherente con lo que el país señala en la agenda de la educación.

El Plan es participación organizada. Es llevar la educación a debate y entenderla como un compromiso en el presente y también en el futuro. Esa es la responsabilidad pública que todas y todos compartimos.

Notas

¹Una buena síntesis del Plan 1996-2005 es el documento Balance del Plan Decenal de educación 1996-2005 La Educación un Compromiso de Todos, agosto de 2006, apoyado por varias Fundaciones y sustentado en la Investigación y elaboración del informe técnico del Centro de Estudios para el Desarrollo Económico, CEDE, de la Universidad de los Andes, de Bogotá (Fabio Sánchez, Mary Simpson, Catherine Rodríguez, Armando Armenta y Claudia Patricia Rojas).

²Si desea conocer los temas planteados en Planes Decenales Regionales vaya a las secciones Por Colombia y Ejemplos. Con el nacimiento de la Red

Iberoamericana de Tecnología Educativa, un espacio para compartir experiencias sobre las TIC, 19 países tienen la oportunidad de trabajar en cuatro grandes contenidos: portales educativos, formación permanente, materiales digitales educativos y políticas de incorporación. De especial importancia para todos son las estrategias de movilización de los docentes. Vaya a www.colombiaaprende.edu.co

Debate

AlTablero > enero-marzo 2007

Es el momento de deliberar sobre la educación

Sergio Fajardo, alcalde de Medellín, Juan C. Jaramillo, comunicador social, Beatriz Restrepo, investigadora y docente universitaria, y Abel Rodríguez, Secretario de Educación de Bogotá dialogan sobre la importancia de participar en el debate del Plan Decenal 2006-2015.

Al Tablero. ¿Cuál es la importancia para Colombia de un debate público sobre educación?

Beatriz Restrepo (BR): Si entendemos que la educación es un bien público por excelencia, los asuntos de su incumbencia tienen que ser de interés público (de todos); este interés se manifiesta en la capacidad de la sociedad para debatir sobre ellos. Más que debatir, el término correcto es "deliberar", que incluye el debate y la argumentación más la decisión que apunta a la acción.

Abrir espacios como el Plan Decenal (segunda etapa) para el debate (deliberación) público sobre educación es, además de provechoso para la educación misma, un importante ejercicio de formación ciudadana en la participación y la responsabilidad con lo público.

Abel Rodríguez (AR): Comencemos por decir que no toda la sociedad tiene una comprensión cabal acerca de la importancia de la educación y la necesidad de convertirla en un asunto de todos y todas. Hay dos situaciones o dos razones que explican esto: una es que las elites en Colombia decidieron desde hace varias décadas resolver el problema de la educación de sus hijos a través de la educación privada; esto lleva a que no les interese, a que no se comprometan, como debiera serlo, con la educación pública.

Y segundo, todavía hay amplias franjas populares que no encuentran en la educación una opción que les sirva para construir proyecto de vida. Entonces esas zonas tampoco le dan relevancia a la educación y consideran que es un medio para aprender a leer y a escribir y punto, para una alfabetización.

El debate público sobre educación es una oportunidad para adelantar una movilización social y ganar muchos adeptos a la idea de que la educación es muy importante. También, para encontrar algunos consensos sobre el destino y horizonte de la educación; consensos que no siempre son fáciles por los diferentes intereses que hay en la sociedad con respecto al tema educativo.

Juan Camilo Jaramillo (JCJ): Más allá de consideraciones de tipo técnico, y como derecho fundamental, la educación es un asunto que compromete



a todos: a quienes hacen parte del sistema educativo -bien sea porque ocupan algún lugar en la institucionalidad educativa pública y privada o porque están educándose- y a quienes se benefician directa o indirectamente de ella desde otros campos. Y aquí caben por igual las organizaciones sociales de todo tipo y las personas: el ama de casa, el deportista, el profesional independiente, el pequeño comerciante, el intelectual e, incluso, el desempleado. En cuanto que el sistema educativo es el instrumento para cualificar el capital humano del país, el futuro de las próximas generaciones depende de su calidad, cobertura y pertinencia.

Sergio Fajardo (SF): La participación democrática v la discusión informada de y con la ciudadanía en el análisis de la cobertura educativa, la calidad académica, la infraestructura de los colegios, la situación económica de los estudiantes, la cualificación de los maestros, la inversión del Estado en educación y la evaluación internacional del sistema educativo es un deber político y ético de los gobernantes y de las autoridades educativas. Cuando este proceso se organiza y se realiza, como es el caso de la ciudad de Medellin, se produce en la ciudadanía un propósito colectivo y público que busca el meioramiento de la educación: reemplaza el deseo natural del ciudadano de resolver su caso particular.

Crear un propósito nacional por el mejoramiento de la educación mediante el análisis y la discusión pública permite desarrollar, por parte del Estado y sus gobernantes, políticas públicas para el sector educativo, con los planes de desarrollo nacionales y locales adecuadamente financiados y que den solución a los problemas que actualmente tiene el sistema educativo.

AT: ¿Por qué es importante tomar parte en la construcción de un Plan Decenal educativo?

BR: Un Plan Decenal compromete los intereses de un sector en el mediano plazo: define orientaciones, propone estrategias, metas y acciones y da origen a políticas públicas sobre los asuntos o problemas más sensibles. Uno de los principales logros de un plan decenal es asegurar continuidad y permanencia de programas y orientaciones gruesas.

Si la sociedad debe intervenir en asuntos atinentes al interés público, más debe hacerlo cuando se trata de asuntos que tendrán permanencia y que, de alguna manera, comprometen el futuro en el mediano plazo.

SF: Agregaría que la participación ciudadana en la construcción del Plan

Pasa a la página 8

El Colegio Departamental Mixto San Basilio de Palenque, de Mahates (Bolívar) y la Institución Educativa Rural Las Changas, de Necoclí (Antioquia) ganaron el Premio Nacional a la Gestión Cultural 2006. Se evaluaron 22 proyectos. El San Basilio fue ganador con el La Etnoeducación como camino de salvaguardia del patrimonio

cultural palenquero; por su parte el proyecto proveniente de Necoclí, Crecer en son de paz, muestra a una institución educativa, a la comunidad, al sector

AlTablero > enero-marzo 2007

Viene de la página 7

debe incorporar la manera como la ciudadanía entiende y comprende el funcionamiento del sistema educativo, las necesidades de las comunidades y de los estudiantes, las aspiraciones de los maestros, los requerimientos de padres y madres de familia, la contribución del sector empresarial y los planes de desarrollo locales. De esta manera, hablamos de un Plan cercano al ciudadano, que construye el propósito nacional de mejorar la educación colombiana

AR: Recientemente, en una reunión de secretarios de Educación, defendí la importancia de estar presente en la construcción del segundo Plan Decenal de Educación, contra las voces que señalaban que: 'para qué un plan decenal si ya había una política financiera trazada por el MEN que mostraba que no había cómo introducir cambios y conseguir nuevas metas en materia educativa'.

Lo defendí porque la construcción del Plan Decenal se vuelve una oportunidad para que todo el mundo, los diferentes sectores sociales y políticos de nuestra sociedad, den a conocer sus ideas sobre la educación. Es bueno que se pongan las cartas sobre la mesa; que toda la gente, sin ninguna restricción, pueda decir qué piensa sobre la educación, la educación pública, la educación privada, los problemas de la calidad, la equidad.

Además, es una oportunidad para que entre todos construyamos una ruta en la cual, seguramente, habrá puntos de consenso, acuerdos, asuntos que no son tan consensuados pero que, de todas maneras, son una ruta. Es muy bueno políticamente que la opinión pública sepa qué piensan los diferentes actores políticos y sociales del país, acerca de la educación y la construcción del Plan.

Es una posibilidad para saber, por ejemplo, qué piensa la Iglesia de la financiación de la educación, si cree que deben pagarla los padres de familia o, si por el contrario, debe ser financiada por el Estado. En educación siempre habrá unos asuntos muy complicados sobre los cuales hay controversia y es bueno estar verificando qué piensa cada uno, los empresarios, los maestros -que son fundamentales en la construcción de una política educativa-, qué piensan las comunidades, las otras iglesias (diferentes a la Católica), la academia -es muy importante saber qué piensa la universidad-, los grupos de investigación, el sector cultural, la intelectualidad del país, los medios de comunicación y, sobre todo, qué piensan los niños, las niñas y los jóvenes sobre cómo quieren la escuela. Porque, necesariamente, niños, niñas y jóvenes tienen apreciaciones sobre el tema muy diferentes a las de los papás y de los maestros; pero, obviamente, conocidas las apreciaciones de uno y otro sector es posible encontrar acercamientos, acuerdos, concertaciones para trabajar por el país.



JCJ: Si algo quedó claro después de la gran movilización social que se emprendió durante dos años, a partir de 1994, para formular el Plan Nacional Decenal 1996-2005 La Educación Compromiso de Todos, fue el hecho de que mientras más amplio, inclusivo, serio y ordenado sea el debate público mayor probabilidad hay de formular las preguntas acertadas y de encontrar las respuestas adecuadas. Un país cuya educación es diseñada y pensada por una elite, es un país que tiene una educación que beneficia, en forma exclusiva, los intereses de ella. Por el contrario, aquel que la pone en discusión o consulta, en forma pública y participativa, como es este caso, encontrará por fuerza el esquema más eficiente para el beneficio de todos.

AT: Expliquemos a los colombianos qué significa construir colectivamente una política pública...

JCJ: La Constitución Política de 1991 establece la participación como el modo de expresión propio de la democracia y determina unos instrumentos, fundamentados en el control ciudadano, para hacerla efectiva. Participar, en este contexto, quiere decir poner en el debate los propios argumentos e inte**Beatriz Restrepo**

es filósofa, docente en las universidades Pontificia Bolivariana y Antioquia, fue Secretaria Educación Departamental de Antioquia, coordinadora del Subsistema de Educación Superior del mismo departamento, y es miembro del grupo de pensamiento de Educación Plan Estratégico de Antioquia (PLANEA).

Abel Rodríguez Céspedes, profesor y actual secretario de Educación de Bogotá.



reses y acoger y asumir los resultados como expresión de la voluntad colectiva. La connotación de pública de una política tiene que ver con la manera como se construye y como intervienen en su formulación las agendas públicas nacionales y locales.

BR: Toda política pública es el resultado de procesos en los que han participado la sociedad en su conjunto (diversos sectores y actores) y el Estado, en cualquiera de sus niveles (municipal, departamental o nacional). Este proceso está integrado por diversos momentos: percepción de la problemática o asunto, definición del mismo y de las estrategias para abordarlo o resolverlo, tramitación ante instancias correspondientes, formulación de la política, promulgación de la misma y seguimiento.

Construir colectivamente significa participar en la preparación, formulación, promulgación y seguimiento, todo ello mediante la deliberación y la participación conjunta Estado-Sociedad.

AR: Es construir futuro en forma conjunta, concertadamente. Implica, por consiguiente, sustituir las decisiones individuales por las colectivas, superar vicios que han estado rondando la educación como, por ejemplo, el clientelismo, que son formas de evitar que la política educativa sea una política pública, que responda más a los intereses generales de la sociedad.

SF: A partir de documentos de análisis con información precisa sobre el sector, discutir con la comunidad y sus legítimos representantes los planes propuestos con el fin de mejorarlos, modificarlos y aprobarlos con el mayor consenso posible; presentar planes que atiendan las necesidades de la población; tomar la decisión política de invertir lo necesario para su realización; evaluar permanentemente y hacer seguimiento a las metas para que se garantice la ejecución completa.

AT: ¿Hasta dónde un Plan Decenal constituye una política pública?

SF: Un Plan Decenal educativo se convierte en política pública cuando la ciudadanía, mayoritariamente, lo convierte en un propósito nacional de mejoramiento de la educación, independiente de los cambios que se producen en la estructura política del Estado.

AR: El Plan Decenal de educación tiene la virtud, y ojalá que esto se logre, de que es producto de la participación ciudadana, de la concertación. Cuando hay participación, hay un comienzo de política pública; cuando diferentes actores ponen en una política sus intereses, podemos decir que es una política pública construida en el marco del Plan.

Pero, obviamente, el Plan Decenal se va a volver política pública en la meprivado y a los actores de la sociedad civil en una experiencia de educación para la interculturalidad, potencialmente benéfica para otros territorios. El jurado otorgó mención de honor a la Institución Educativa Barro Blanco de Rionegro, Antioquia, por Comunidad, educación y diversidad: Atención educativa a comunidades sordas,

y a la Institución Educativa Monte Alvernia, de Barrancas, La Guajira, por su propuesta El Museo Etnográfico Wayuu. Más información en www.mincultura.gov.co

Debate

AlTablero > enero-marzo 2007

dida en que sea incorporado a los programas de gobierno: nacional, departamentales, municipales, distritales.

JCJ: Una política pública es un mandato que, según el pensador chileno Norbert Lechner, debe ser entendida como un conjunto de propósitos y estrategias públicas de la acción gubernamental y social orientada hacia la construcción colectiva de bienestar, con base en criterios de libertad, de igualdad, de inclusión social y de expansión de ciudadanía, y además resultar de una construcción colectiva de gobierno, sociedad, sociedad civil e instituciones públicas y privadas comprometidas con el bienestar social en términos del bien común, situado en la esfera de lo público tutelado por el Estado¹.

Ahora bien, desde el punto de vista del poder mandatario de la política pública, la Ley 115 es explícita en cuanto al carácter indicativo del Plan Nacional Decenal de Educación, lo cual le confiere básicamente un alcance prospectivo y orientador. Desde este punto de vista, más que política pública, es un plan estratégico sectorial. Esta es una discusión fundamental: ¿el Plan debe tener un carácter mandatario o no es posible condicionar decisiones de futuras administraciones y solamente se puede llegar hasta la prospección de escenarios posibles y la proyección de propósitos concertados? El debate público tendrá que abordar este asunto.

BR: No creo que un Plan Decenal constituya una política pública. Más bien, produce insumos (análisis y definición de asuntos) para la formulación y promulgación de políticas públicas, que retoman del Plan los asuntos más relevantes o que pueden ser marco de una pluralidad de programas.

Sí es importante señalar que un Plan Decenal bien pensado y diseñado es un buen fundamento para la definición de políticas públicas.

AT: Hablemos acerca de la importancia que tiene el que los acuerdos contemplen los planteamientos de aquellos que son minoría, y las diversas visiones y tensiones...

JCJ: Esta es la otra dimensión del Plan Decenal de Educación. En la medida en que sea producto de un debate ordenado e informado pero, sobre todo participativo e inclusivo, debe contener por igual los consensos y los disensos. Como ejercicio prospectivo, el Plan tiene que recoger los acuerdos y registrar las posiciones disidentes y las tensiones; la complejidad, la diversidad y las particularidades de los diferentes puntos de vista sobre la educación

SF: Los planes deben atender y resolver, en tiempos establecidos, las necesidades del país y no las de los grupos de poder. Las políticas públicas necesariamente deben incluir a todas las personas, etnias, visiones e idearios, entre otros.



Juan Camilo Jaramillo

es consultor en planeación estratégica de la comunicación y hace parte del equipo que coordina el Plan Decenal 2006-2015 como asesor de movilización.

BR: Un Plan Decenal, como cualquiera otra orientación que no sea vinculante, deriva su fuerza y permanencia del apoyo de la sociedad, que ve reflejada en él sus intereses y tensiones.

Por eso, es importante que los planes incluyan a las minorías y la pluralidad de visiones, no sólo en el proceso de deliberación sino, efectivamente, en sus conclusiones y decisiones, de manera que también estos pobladores y formas de vida se vean beneficiados por el mismo.

AR: Un Plan que se queda en lo general, que no atiende particularismos o especificidades es un plan excluyente. Su condición de inclusión es que, precisamente, cuando traza políticas generales tenga en cuenta que hay grupos



Sergio Fajardo, profesor y matemático, se desempeña como alcalde de Medellín.

sociales con metas, objetivos, opiniones, puntos de vista diferentes, y la ruta de acceso no puede ser homogénea. Se necesita una que integre; pero, para serlo debe atender las características de una población, cultura y geografía diversas, como ocurre en Colombia. Es decir, si el Plan no recoge y contempla toda la diversidad, no tendrá asidero en nuestra realidad social.

AT: ¿Cómo monitorear y evaluar los avances del Plan Nacional Decenal de Educación como política pública, si partimos de que es un Plan referente y no mandatorio para los gobernantes?

SF: Independiente de si el Plan es referente o mandatario, se trata de una política pública que debe generar un propósito nacional de mejoramiento de la educación en todos sus aspectos. Requiere, sin la menor duda, un proceso permanente de seguimiento, evaluación y monitoreo por parte de la ciudadanía, de las autoridades y de la comunidad educativa, para verificar el cumplimiento de sus metas, para la corrección, ampliación y modificación de los aspectos que no funcionen adecuadamente, y para garantizar su ejecución completa en los tiempos establecidos.

BR: Cada política pública define en su promulgación sus propios alcances (de gobierno o de Estado, municipal, departamental o nacional). El Plan Decenal, como tal, no configura necesariamente de por sí una política pública. En este sentido, como se dijo antes, su capacidad de continuidad y permanencia depende de su apropiación por parte de la comunidad que haga exigible su cumplimiento. Por otra parte, tanto un plan como una política pública deben incluir en su formulación procesos de evaluación y monitoreo en los que la participación de la comunidad sea tenida en cuenta.

AR: Sobre eso hay un aprendizaje, por lo menos conceptual o teórico, que tuvimos con el primer plan decenal (1996-2005). El mismo Plan debe contemplar y establecer cuáles son los mecanismos de evaluación, seguimiento y monitoreo y, puesto que no están establecidos en la ley, el Plan los debe plantear. Por eso es muy importante la gerencia nacional o las gerencias regionales, para que su legado no se acabe. Ojalá constituyéramos unos comités o consejos de seguimiento del Plan, a nivel nacional, departamental y municipal.

JCJ: El debate público que se dio en 1996 transformó en forma definitiva la comprensión que el país tenía sobre la educación. Un proceso de estas características tiene su principal efecto en el plano cultural, es decir, en la ruptura de paradigmas y la construcción de nuevos imaginarios colectivos. Sin embargo, esto no es suficiente; aunque indicativo, el Plan debe generar sus propios indicadores estratégicos y debe ser responsabilidad de cada gobierno hacerles seguimiento y tenerlos en cuenta para la formulación de sus planes sectoriales. Cada gobierno tendría que enmarcar sus prioridades en el conjunto de líneas estratégicas formuladas en el Plan y proponer indicadores operativos de acuerdo con esas prioridades. Así, se mantendrán los propósitos, pero cada gobierno tendrá la libertad para darles contenido según su proyecto político.

Nota

¹LECHNER, Norbert. ¿Un nuevo Orden? En Revista Foro No. 44, mayo 2002, Pág. 75.

En el Concurso Aulas Hermanas, que se realizó por segundo año consecutivo en 2006, coordinado por los portales educativos Educ.ar (Argentina), EducarChile (Chile) y Colombia Aprende (Colombia) -miembros de la Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE)-, la Institución Educativa Departamental Cundinamarca, de Zipaquirá, Colombia, obtuvo la segunda mención de honor por desarrollar el sitio web Cuidemos el agua, en compañía de

AlTablero > enero-marzo 2007

Proyecto Educativo Nacional de Perú al 2021

Fruto del diálogo y el consenso

Desde el año 2006, el 15 de diciembre es una fecha especial para la comunidad educativa peruana. El Foro del Acuerdo Nacional -espacio de concertación entre las organizaciones de la sociedad civil, políticas y de gobierno- acordó que el Proyecto Educativo Nacional al 2021 se convierta en el desarrollo de la política de estado 12, referida a educación.

El Proyecto Educativo Nacional es el conjunto de políticas que dan el marco estratégico a las decisiones que conducen al desarrollo de la educación. Se construye y desarrolla en el actuar conjunto del Estado y la sociedad.

(Ley General de Educación del Perú Art. 7)

Ismael López Alguiar (*)

l Proyecto Educativo Nacional al 2021 del Perú es equivalente al Plan Decenal de Educación colombiano. En nuestro caso, sirve de marco para enrumbar la educación del país: define los grandes objetivos y propone sus respectivas políticas; tiene un sólido soporte técnico, se ha construido participativamente y es fruto del consenso político y social.

¿Quién elaboró el Proyecto Educativo Nacional en el Perú?

Es difícil determinar cuantas personas participaron de su elaboración, lo que se puede precisar es que miles de peruanos y peruanas de las 26 regiones del país, de la comunidad educativa y de diversos sectores económicos, políticos, sociales y técnicos contribuyeron con su elaboración, liderados por el Consejo Nacional de Educación (CNE).

El CNE es un organismo de Estado (no de gobierno), autónomo y plural, integrado por 25 personalidades de la sociedad civil (en su mayoría del sector educativo).

Ellos participan

 Latinoamérica y los Planes Decenales

 Ecuador
 Plan Decenal, sometido a consulta popular el 26 de noviembre de 2006

 El Salvador
 Plan 2021

 Paraguay
 Plan Decenal

 Perú
 Proyecto Educativo Nacional al 2021 2003: Plan Nacional Educación Para Todos

 República Dominicana
 Plan Decenal

Más información en www.oei.es/programacion/planes.htm

a título personal y no representan ni defienden posiciones gremiales ni institucionales, más sí miradas distintas de la realidad educativa en sus diferentes niveles y desde variadas tendencias políticas.

Fruto del dialogo y el consenso, con sustento técnico

En la formulación del Proyecto Educativo Nacional al 2021 han participado alumnos, padres y madres de familia y maestros; autoridades regionales, educativas y de otros sectores; así como empresarios y productores, profesionales de diversas especialidades, líderes de opinión, jóvenes, dirigentes de organizaciones sociales y del mundo de la cultura.



Detalle de una clase en el sur de Colombia.

La propuesta se ha nutrido de las opiniones informadas de instituciones y expertos nacionales e internacionales, habiéndose tomado en cuenta propuestas educativas formuladas en

otros espacios institucionales y gremiales, como el proyecto educativo del sindicato magisterial peruano y los planes de gobierno de los diferentes partidos políticos.

El texto del Proyecto ha recibido revisiones, críticas y aportes de numerosas organizaciones sociales de base y asociaciones civiles, así como de los medios de comunicación.

La cronología del Proyecto

La educación peruana se ha caracterizado por la falta de continuidad en sus políticas; cada gobierno, e incluso cada ministro, ha desandado lo avanzado por su predecesor.

En el año 2002, con el objetivo de enfrentar la ausencia de largo plazo en la política educativa, el ministro de educación, Nicolás Lynch, pone en funcionamiento el Consejo Nacional de Educación¹ y le encarga la elaboración de un Proyecto Educativo Nacional con un horizonte

de 15 años², que involucre a tres gobiernos.

Aunque con el CNE se inicia la elaboración del Proyecto Educativo Nacional, la historia de este proceso empieza un poco antes. El gobierno de transición, liderado por Valentín Paniagua, lanza la Consulta Nacional por la Educación, importante propuesta de participación ciudadana que aporta sustantivamente a la Ley General de Educación.

El proceso de concertación se inicia en el nivel interno del CNE. Sus 25 miembros venían de experiencias distintas, tendencias y miradas diversas. Había que conocerse, aprender a escuchar y dialogar. Uno de los primeros acuerdos alcanzados por el CNE fue que el Proyecto Educativo Nacional no podía ni debía ser elaborado en un gabinete por un grupo de iluminados sino ser fruto de consulta, diálogo y concertación con todos los actores educativos y, principalmente, los no relacionados al Sector. La educación es tan importante que no puede dejarse solo a los educadores.

En el año 2003, el CNE inicia en 6 ciudades las consultas regionales; al año siguiente, completa este proceso de diálogo y consulta en las 26 regiones del Perú. En este proceso se impulsa en cada región la formación de Consejos Participativos y los Proyectos Educativos Regionales. Paralelamente se inician los diálogos a nivel técnico y político.

A comienzos de 2004, el Consejo recibe el encargo de elaborar el Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación, que fue aprobado por el Foro del Acuerdo Nacional. Al final de ese año, Susana Decibe, ex ministra de Educación argentina, de manera concluyente expresa al pleno del CNE: "El Perú cuenta con condiciones inmejorables para desarrollar un Proyecto Educativo de largo plazo: Ley General de Educación, Consulta Nacional, Consejo de Educación...".

Concluido el proceso de consulta, la etapa de elaboración fue febril y tuvo sus frutos: el 14 de octubre de 2005 se presenta en el Foro del Acuerdo Nacional el documento Hacia un Proyecto Educativo Nacional.

De los diálogos y aportes recibidos después de la difusión de esta propuesta, debatida en las 26 regiones del país, en articulación con los procesos de elaboración de sus Proyectos Educativos Regionales, se concluye un año después con el Proyecto Educativo Nacional al 2021, que especifica un conjunto consistente de políticas y medidas que desarrolla la Décimo Segunda Política de Estado del Acuerdo Nacional, lo que permite concretarla.

Antes de su aprobación en el Foro del Acuerdo Nacional, el CNE entregó el Proyecto Educativo Nacional al 2021 a la Presidencia del Consejo de Ministros (07/12/06), al ministro de Educación (09/12/06) y a la Comisión de Educación del Congreso (21/12/06). El 5 de enero de 2007 el Proyecto Educativo se concretó como política de Estado.

(*) Comunicador social peruano, experto en periodismo ciudadano. Egresado de la Maestría en Comunicaciones de la PUCP. Trabaja como responsable de comunicaciones del Consejo Nacional de Educación de Perú. Editor del Boletín En RED y coordinador de la red de periodistas interesados en educación. Si desea más información puede escribir al correo electrónico ismaellopez 2004@yahoo.com.ar

Notas

¹El Consejo Nacional de Educación se crea mediante Decreto Supremo 007-2002-ED del 1 de marzo de 2002 (modificado por el Decreto Supremo 010-2002-ED del 15 de marzo del mismo año). El CNE se instala el 8 de abril de 2002 en ceremonia realizada en el Palacio de Gobierno, e inicia sus labores en mayo del mismo año, con 25 miembros. La Ley General de Educación, promulgada en julio del 2003, garantiza la estabilidad del Consejo y ratifica sus funciones básicas.

 $^2\,\text{El}\,\text{per}\text{(}\text{odo}\,\text{de}\,\text{gobierno}\,\text{presidencial}\,\text{en}\,\text{el}\,\text{Per}\text{\'u}\,\text{es}\,\text{de}\,5\,\text{a\~nos}.$

la Escuela de Educación Media 203 de Argentina. El primer lugar fue para Chile y Perú con el sitio Agua Viva, mientras que la primera mención fue para las escuelas hermanadas de Argentina y Perú con el sitio Ecoagua: cuidar el agua es cuidar nuestro futuro. Participaron 664 escuelas de República Dominicana, Perú, Nicaragua, Paraguay, México, Chile, Argentina y Colombia. Más información en www.colombiaaprende.edu.co, y en www.educarchile.cl

PorColombia

AlTablero > enero-marzo 2007

Orientar estratégicamente las regiones

partir de la información recogida con las oficinas de Planeación de las 78 Secretarías certificadas se encontró que 22 entidades territoriales cuentan con Planes Decenales: 13 en formulación y 9 en ejecución (ver cuadro anexo).

Conscientes de la necesidad de generar políticas públicas de Estado que logren sostenibilidad en el tiempo y sirvan de base para la planeación en las diferentes administraciones, varias entidades territoriales han liderado iniciativas para orientar estratégicamente el desarrollo del sector a mediano y largo plazo. En la mayoría de los casos han sido formuladas como Planes Decenales, con lo cual se dispone de una carta de navegación que señala los retos hacia los cuales se deben dirigir y articular los esfuerzos de los diferentes actores para posicionar la educación dentro de una agenda y promover una gestión integral en pro de más y mejores resultados.



Estado	Nro. Entidades	%
En formulación	11	14%
En ejecución	11	14%
No tiene	55	71%
Total	77 (*)	99%

Fuente: Jefes de Planeación de las Secretarias de Educación, diciembre de 2006. Dirección de Descentralización MEN

En general, la construcción de los Planes se ha realizado a través de procesos de participación ciudadana, en los que se ha convocado a diferentes actores a una reflexión, con el fin de enriquecer la discusión e incluir perspectivas múltiples, plurales y diversas sobre los desafíos de la educación en la zona respectiva.

Cundinamarca, la Fiesta de la Educación

En la construcción del Plan Decenal de Educación de Cundinamarca 2003-2012 Un Propósito Colectivo tomaron parte más de 5000 actores, incluyendo representantes de los gobiernos departamental y municipales, comunidades educativas, sociedad civil, sector político y comunidad. En su formulación se consultaron y reconocieron potencialidades, necesidades y requerimientos del sector, se hicieron debates, concertaciones y se definieron prioridades para acertar en la selección de los ejes de desarrollo, líneas programáticas, propósitos, estrategias y metas.

En un 80 por ciento de las instituciones educativas del Departamento se llevaron a cabo actividades reconocidas como Fiesta de la Educación, y se efectuaron 113 Mesas municipales, 15 Mesas provinciales, 16 Mesas sectoriales, 2 sesiones ampliadas de Mesa departamental y un Foro de validación y socialización, todo complementado con una estrategia de comunicación. Para efectos de su sostenibilidad como política educativa departamental, el Plan fue



adoptado mediante la Ordenanza número 15 de 2003.

Una de las razones centrales para realizarlo fue "legitimar la educación como derecho-deber, y como esencia y factor clave para el desarrollo integral de los sujetos y de las condiciones sociopolíticas, económicas y sostenibles de sus regiones". Es meta acordada que "en el año 2012 Cundinamarca alcance el reto político-pedagógico de lograr que la educación cumpla su función fundamental: formar sujetos capaces de vivir y convivir pacíficamente, mejorar su calidad de vida, reconocer, valorar y transformar la cultura, y contribuir al desarrollo productivo v competitivo de sus regiones".

Para el seguimiento y evaluación del Plan, corresponde a la Secretaría de Educación del Departamento hacer una evaluación técnica, anual, trianual y final del proceso global, mediante el diseño y desarrollo de un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación. La responsabilidad del control social les corresponde a la Mesa Departamental y demás instancias creadas en la provincia y el municipio para ello.

Antioquia, posicionar la educación

Para la elaboración del documento, en Antioquia se crearon dos instancias de consulta y validación: el Comité Rector del Plan, dedicado a la concertación de políticas y estrategias recibidas de los diferentes actores, y el Comité Técnico, encargado de la coordinación de los procesos de movilización, consulta y formulación. En el ejercicio prospectivo se cumplieron, entre otras, 23 mesas

de trabajo por temas, a las que se invitaron actores de la realidad política, social y económica del Departamento, y de circuitos de participación ciudadana y foros educativos subregionales.

Los ejes temáticos tratados en dichas actividades fueron: convivencia, participación, formación de actores, gestión educativa y cultural y sostenibilidad financiera.

El Plan Decenal 2000-2010 tuvo como marco de referencia el Plan Estratégico de Antioquia, resultado de un proceso de planeación regional participativo y amplio. Antioquia cuenta, además, con la Visión 2020 que, entre otras cosas propone que el departamento sea "la mejor esquina de América, justa, pacífica, educada, pujante y en armonía con la naturaleza".

Una vez elaborado el Plan De-

Pasa a la página 12

El Banco de la República recibió más de 800 dibujos para la actividad en línea Hagamos un libro digital. Niños de todas las regiones del país participaron en esta convocatoria en la que se los invitó a contar, por medio de un dibujo y un texto, cuál es su libro favorito. Gracias a ellos se publica un libro digital en la página de la Biblioteca Luis Ángel Arango. Conéctese al Banco de la República www.banrep.org y a su biblioteca virtual www.lablaa.org, en donde encontrará más actividades pedagógicas.

AlTablero > enero-marzo 2007

Viene de la página 11



cenal, se estableció un pacto social firmado por los actores implicados en su formulación. Su propósito: servir de mecanismo de posicionamiento de la educación en la agenda de política de las diferentes administraciones. Cabe indicar que durante este Gobierno departamental se ha potenciado la revisión del Plan Decenal.

Cali, articulación local y nacional

Desde un comienzo, la Secretaría de Educación Municipal se propuso lograr un consenso sobre los lineamientos de política educativa mediante la participación de diversos actores sociales, organizaciones, instituciones, comunidad educativa, sector público y privado. Dicho proceso se inició con la conformación, en 2001 en las diferentes comunas y corregimientos, de los comités técnicos de educación, los cuales se articularon con los Foros educativos por comunas, en 2002, y se consolidaron con la formulación de los Planes educativos de comunas y corregimientos

y la creación de la Mesa de trabajo de expertos en 2003. A lo largo del año 2004, se establecieron mesas de trabajo que avanzaron en la conceptualización de los componentes de cada una de las dimensiones del Plan, socializado con la comunidad en diciembre del mismo año. En 2005 se consolidó un documento que se propuso articular los programas y proyectos con el Plan de Acción de la Secretaría de Educación Municipal 2004-2008, el Plan Decenal Nacional de Educación 1996-2005 La educa-

ción un compromiso de todos, el Plan Sectorial Nacional La revolución educativa y el Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007.

El Plan Decenal tiene como objetivo general "participar en la construcción de una ciudad educadora, en la que el ser humano sea el centro de desarrollo, mediante la realización de políticas públicas educativas que garanticen la satisfacción del derecho a la educación y el mejoramiento de la calidad de vida en Santiago de Cali."

Es importante mencionar que para cada una de las dimensiones (ver Recuadro) el Plan especifica los programas, proyectos, recursos financieros y resultados esperados de la gestión de la Secretaría. Como mecanismo de seguimiento y evaluación, para cada dimensión se plantean indicadores anualizados hasta el año 2008.

Soacha, hacia la inclusión educativa

Para la formulación del Plan se promovió la participación de las diferentes instancias del municipio, mediante la realización de 7 mesas de trabajo en las comunas, 6 talleres de diagnóstico institucional, 8 conferencias sobre temas claves, reuniones de profundización y distribución de documento base para la discusión, entre otras actividades. Los aportes permitieron definir como meta del Plan la construcción de un modelo de educación inclusiva, que considere la diversidad de niños y niñas que acuden a las instituciones educativas y les ofrezca estrategias individuales adecuadas para

Entidad	Período	Estado	Nombre
Antioquia	2000-2010	En ejecución	Plan Decenal Educativo y Cultural para los Antioqueños 2000-2010. Procesos Construidos Caminos Recorridos
Atlántico	2007-2016	En formulación	
Buenaventura	2007-2016	En formulación	
Cali	2004-2014	En ejecución	Hacia un proyecto educativo de Ciudad 2004-2014
Caquetá	2006-2016	En formulación	Plan Decenal Sectorial en Investigación Educativa para la Modernización Escolar de los niveles Básicos de Educación del Caquetá (2006 - 2015) Red de Instituciones Educativas Constructoras de Desarrollo Institucional Integrado.
Cartagena	•	En formulación	
Casanare	2007-2019	En formulación	
Cundinamarca	2004 - 2012	En ejecución	Plan Decenal de Educación de Cundinamarca 2003-2012 Un Propósito Colectivo
Dosquebradas	2007-2016	En formulación	Plan Decenal de Educación del Municipio de Dosquebradas
Guainía	2007-2017	En formulación	
Huila	2000-2010	En ejecución	
Itagüí	2002-2012	En ejecución	Educación de calidad es semilla de paz 2003-2012
La Guajira	2006 - 2015	En formulación	
Magdalena	2006 - 2015	En formulación	Política a diez años para el desarrollo de la educación básica y media en el departamento del Magdalena (2006-2015)
Nariño	2006-2016	En formulación	
Popayán	2007-2017	En formulación	Plan Decenal de Educación Popayán 2006-2015 Educación integral para un municipio plural
Risaralda	2002-2012	En ejecución	"Hacia un nuevo modelo con enfoque humanístico, científico y tecnológico año 2002 – 2012"
San Andrés	2000 - 2010	En ejecución	
Soacha	2004 - 2013	En ejecución	"Plan Educativo Decenal Municipal de Soacha 2004-2014: Educación incluyente para la sociedad del conocimiento un acuerdo para el futuro"
Tolima	2006-2020	En ejecución	Agenda de educación y cultura del Tolima: políticas públicas de educación y cultura 2007 - 2020
Tunja	2003-2012	En ejecución	Plan Educativo Municipal 2003-2012
Villavicencio	2002-2012	En ejecución	

Según sus editores, "el magazín Pedagogía Hoy se ha propuesto brindar información de punta en materia educativa y pedagógica a docentes, investigadores, estudiantes y administradores de la educación". En él publican sus reflexiones expertos latinoamericanos, a través de sus secciones Dossier, Columnista Invitado, Didácticas, Entrevista del editor, Crónica, Actualidad Política y Salud. Para suscribirse: magazín@pedagogiahoy.com o navegue en www.pedagogiahoy.com

PorColombia

AlTablero > enero-marzo 2007



integrarlos a la sociedad del conocimiento.

Entre los ejes conceptuales del Plan están: desarrollar un enfoque sistémico y transversal; construir un territorio con identidad cultural; fortalecer el compromiso con la visión educativa inclusiva de la comunidad de Soacha; reducción de la violencia escolar y reconstrucción de la escuela como espacio de convivencia; fortalecimiento del ingreso a la educación Superior; evaluar para comprender, corregir y transformar; fortalecimiento del Gobierno escolar y reconocimiento de la voz de las y los estudiantes; sistema municipal de educación bilingüe; sistema de formación tecnológica y de educación para el trabajo; sistema de medios de comunicación municipales para la educación.

Tunja, un plan indicativo

El Plan Decenal se concibió de forma indicativa, es decir, describiendo las principales líneas de política del sector. Para su elaboración se efectuaron talleres en las 10 instituciones educativas oficiales, con participación de directivos, administrativos, docentes, padres y madres de familia, estudiantes y miembros del sector productivo, en los que se obtuvo información sobre fortalezas, debilidades y expectativas en cuanto a la educación; talleres interinstitucionales en los se analizaron y propusieron estrategias para solucionar las necesidades educativas detectadas; taller municipal con delegados de las instituciones de Básica, Media y Superior públicas y privadas y representantes de la administración municipal, con el

Pasa a la página 14

De los Planes, para tener en cuenta

Los ejes en Antioquia

- Resignificar y desarrollar el sistema educativo
- Impulsar y consolidar el Sistema de formación de educadores y agentes educativos
- Fortalecimiento de las redes para la convivencia
- Desarrollar el sistema de planeación y evaluación de la gestión y la calidad educativa.
- $\bullet \ {\it Crear el sistema departamental de financiación educativa}$

Los ejes en Cundinamarca

- Educación como derecho y deber de todos para todos y todas
- Educación con calidad y pertinencia
- Educación para la convivencia democrática y pacífica
- Gestión y alianzas para el fortalecimiento de la institución educativa
- Identidad cundinamarquesa

Cali y sus cuatro dimensiones operativas

- Gestión y organización del sector educativo
- Acceso y permanencia en un sistema educativo de calidad
- Formación hacia una ciudad educadora
- Generación, uso y apropiación social del conocimiento

Itagüí, estrategias y programas

Las siguientes son las líneas estratégicas y programas del Plan Decenal:

1. Dimensión teológica.

Construcción de comunidad educadora

2. Dimensión contextual.

Promoción y desarrollo cultural

3. Dimensión administrativa y de gestión.

Reorganización del sector educativo

Construcción, ampliación, adecuación de instituciones y centros educativos oficiales

4. Dimensión pedagógica curricular, didáctica y de nuevas tecnologías.

Reconversión del quehacer docente Construcción modelo pedagógico pertinente La participación estratégica de mejoramiento de la educación. Formación de un nuevo ciudadano Hablemos como maestros

5. Dimensión comunitaria y de extensión.

Cultura ciudadana

6. Dimensión evaluativa.

Evaluación académica Evaluación institucional

De los Planes en formulación cabe destacar los siguientes aspectos, de especial interés para la zona respectiva:

En Caquetá: Introducir la cultura de la investigación como eje cohesionador de la calidad de la educación a través del Modelo de Desarrollo Institucional Integrado; crear y fortalecer la red de instituciones educativas constructoras de desarrollo institucional integrado para la competitividad de la calidad educativa regional, e implementar el uso de las nuevas tecnologías en la cotidianidad de la gestión escolar para optimizar la formación integral de las nuevas generaciones.

En Dosquebradas: Promoción de una educación de calidad, eficiente y contextualizada; recuperación y fortalecimiento de la educación; impulso a una economía sostenible soportada en la educación, y generación y difusión de la información necesaria para apoyar la gestión educativa.

En La Guajira: Acceso al sistema educativo y permanencia de la población a lo largo del ciclo escolar; desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales; eficiencia del sector, y desarrollo de la etnoeducación

En Magdalena: Acceso a una educación de calidad y permanencia de los estudiantes hasta terminar la Media; aprendizajes significativos para alcanzar mayores niveles de competitividad; construcción de comunidad académica, y cambios en la gestión educativa para lograr más eficiencia en cobertura y calidad.

En Popayán: Convertir la educación en asunto de todos; garantizar la vigencia del derecho a la educación para todos los grupos poblacionales; posibilitar el desarrollo educativo en el marco de los desafíos de la ciencia y la tecnología desde una visión humanista y ambiental; ofrecer una educación en condiciones de equidad para todos los habitantes del Municipio; generar dinámicas administrativas y de gestión para la modernización del servicio, el fortalecimiento del tejido social y la transparencia a través del control interno y la veeduría social, fomentar y apoyar colectivos de investigación e innovación pedagógica para construir comunidad educativa.

Dos números de la Revista

Internacional Magisterio para "ponerles el ojo". El de octubre-noviembre de 2006 dedicado a La Pedagogía de la palabra.

Destacamos: Volver a oír los sonidos en el aula; ¿Circula y se mueve la palabra en el aula?; El trabajo pedagógico con la palabra; El poder de la palabra en la

escuela y El arte de hablar en clase. Y el de diciembre 2006- enero 2007 sobre Educación y desarrollo de la inteligencia; sobresalen: El concepto de inteligencia



fin de tomar decisiones sobre políticas educativas para los próximos diez años.

El Plan fue oficializado mediante Acuerdo Municipal número 044 del 18 de diciembre de 2003, y con miras a sensibilizar a la población escolar acerca de la planeación educativa se le anexó una cartilla para que los niños y niñas comprendan la importancia de un plan educativo y hacia donde se dirige la gestión educativa municipal. El Plan abarca aspectos relacionados con: población, cobertura, infraestructura, dotación, eficiencia, calidad, educación superior, salud ocupacional y control interno de gestión, cada uno con sus respectivos objetivos, metas y estrategias, así como un componente de seguimiento y evaluación de las actividades.



"¿Por qué nos sirve un Plan Decenal?"

Funcionarios de diferentes secretarías de Educación regionales y municipales certificadas, dan sus opiniones acerca de la importancia de la participación de distintos actores y de tener un Plan Decenal de Educación para la formulación y puesta en marcha de sus políticas educativas.

¿Qué utilidad ha tenido para el desarrollo educativo de su entidad territorial la formulación de un Plan Decenal o de mediano plazo?

Libardo Enrique Alvarez Castrillón, coordinador de planeación, Secretaría de Educación de Antioquia

Ha permitido desde la misma formulación y ejecución que la comunidad que participó en su construcción esté vigilando las metas propuestas -construidas participativamente- y que estas se estén logrando durante el seguimiento. Así se permite trabajar de una manera planificada, evita la improvisación, hay ahorro de energía y de recursos, y se potencia más el trabajo de las comunidades y el trabajo de las entidades del gobierno por el desarrollo de la educación en el departamento.

René Sanchez, profesional universitario de la división de planeamiento, Secretaría de Educación de Caquetá

Para la entidad territorial del Caquetá esta es la primera vez que se formula un Plan Decenal. ¿Qué permite esto para el ente territorial? Poder tener una planeación a largo plazo, y desarrollar políticas que permitan a las administraciones entrantes tener un norte sobre la educación en los departamentos.

Eliana Ávilez Barros, profesional especializada, Secretaria de Educación de Atlántico

Básicamente (la utilidad) es darle continuidad a la política educativa y poder garantizar que se sostenga en todos los propósitos y programas que se tracen, independientemente del gobierno departamental en un período de cuatro años.

Nelly Barros Cerchar, coordinadora de calidad y gerente de modernización, Secretaría de Educación de Magdalena

El Plan es una herramienta muy importante que permite visionar y determinar el tipo de ciudadano que se quiere formar; así, nadie duda de la educación como guía o sendero más seguro para que aprendamos a vivir de una mejor manera. Para el Magdalena contar con esta

herramienta es una apuesta a un futuro como un sueño, donde todos quepamos, donde todos podamos vivir mejor.

Mireya Lozano García, directora de desarrollo educativo, Secretaría de Educación y Cultura de Soacha

La utilidad práctica y estratégica ha sido tener un marco de referencia donde los programas y los proyectos que se visualizan se hacen desde el Plan Decenal, y donde se hace coherente la acción que la Secretaría adelanta cuando decide plantear o hacer ejecuciones presupuestales. Es un marco y un plan de navegación.

¿Cómo ha sido la construcción colectiva del Plan?

Libardo Enrique Alvarez Castrillón, coordinador de planeación, Secretaría de Educación Departamental de Antioquia

Nuestro Plan Decenal se construyó con una visión de 2000 a 2010 y tuvo en cuenta procesos participativos que se han tenido en Antioquia en relación con todo el desarrollo educativo del departamento.

Desde hace mucho tiempo, Antioquia viene convocando a toda la comunidad académica departamental, empresarios, las ONG, el sector gobierno y distintos gremios sindicales para que construyamos participativamente la visión de desarrollo. Por eso tenemos un propósito para todo el Departamento con visión al 2020, y esa gestión, que hemos venido haciendo desde que existe el Plan Decenal, tuvo como base unos lineamientos generales que se trazaron desde el planeamiento para el desarrollo general del Departamento.

El proceso de construcción participativa fue liderado por la Secretaría de Educación de Antioquia, que convocó a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que han venido trabajando por el desarrollo; a empresarios, sindicatos, academia, gobierno y entidades educativas. Se conformó un comité rector del Plan con representación de todas las entidades, encargado de dirimir políticas y estrategias de construcción; asimismo, un comité técnico con representantes de las mismas entidades, que se encargó de coordinar y sistematizar todo el proceso de la consulta. Podemos afirmar que hubo una participación amplia de todos los sectores que tienen que ver y que se comprometieron con el desarrollo de Antioquia. En adelante se continúa haciendo un seguimiento a través de lo que llamamos "tanque de pensamiento del plan para educación"

y de la propia Secretaría de Educación para la cultura de Antioquia.

René Sanchez, profesional universitario de la división de planeamiento, Secretaría de Educación de Caquetá

La construcción está relacionada con el plan de desarrollo Todos por un Caquetá mejor. Se visitaron las comunidades de los 15 municipios del Departamento y se les preguntó qué problemas había y qué quería en asuntos de educación. Desde entonces nace la iniciativa de formular un Plan Decenal de Educación para el Departamento, algo que se comienza a formular en 2004 y 2005.

Eliana Ávilez Barros, profesional especializada, Secretaria de Educación de Atlántico

Apenas estamos en la etapa de reformulación. Tenemos un primer diagnóstico realizado en 2004, que se está socializando en unos comités de calidad municipal que se acaban de implementar.

Nelly Barros Cerchar, coordinadora de calidad y gerente de modernización, Secretaría de Educación de Magdalena

Como estrategia trabajamos por subregiones: Norte, Centro, Río y Sur. En esos lugares hay unos centros municipales, a los que se convocaron los actores del sector: rectores, directores de núcleo, supervisores, secretarios de educación municipal y algunos que tienen que ver con el desarrollo social, como coordinadores de Estado o secretarios de Salud. Todos fueron invitados a pensar cómo quieren el servicio educativo a diez años. La gente compartió sus sueños, sus aspiraciones, etc... Eso fue muy importante para determinar, con base en otros productos, las evaluaciones institucionales, de estudiantes y de maestros. Asimismo, los planes de mejoramiento institucional, con toda esa serie de insumos, se construyeron subregionalmente y luego departamentalmente. Hoy existe un documento preliminar de Plan Decenal, que tuvo el acompañamiento de la Fundación Promilas.

Mireya Lozano García, directora de desarrollo educativo, Secretaría de Educación y Cultura de Soacha

En su momento, el Plan se construyó a partir de la participación de mesas de trabajo de diferentes actores, de diferentes niveles y con distintos conocimientos. En este momento, los desarrollos se encaminan a plantear los problemas en proyectos concretos

entrevistas con la argentina Ana Torresi y el norteamericano Michael Apple. Más información en el PBX 3383605-06, en Bogotá.

Ejemplos

AlTablero > enero-marzo 2007

Risaralda, hacia un nuevo modelo educativo



Población ROM.

El Plan Decenal de Risaralda enseña la conveniencia de articular los distintos planes del Departamento y de la participación ciudadana.

isaralda, ha sido uno de los pioneros en la formulación de su Plan Decenal. Una dimensión esencial ha sido involucrar a todos los sectores en el proceso.

Martha Lucía Castaño Echeverri, coordinadora del área de Planeación Estratégica de la Secretaría de Educación asegura que "hay que llegarle a la gente como seres humanos, cautivarlos y demostrarles que sus ideas son valiosas y que, en este proceso de construcción, su visión y proyecto individual también ayudan a trazar el plan colectivo. Hay que compartir la información y que la gente vea reflejado su aporte en lo que se está haciendo. Esto genera confianza".

La legitimidad del Plan, Hacia un nuevo modelo educativo, con enfoque humanístico, científico y tecnológico, año 2002-2012, descansa en la participación de toda la comunidad, un hecho que permitió que pasara de un gobierno a otro y se adoptara por ordenanza en el año 2002. La participación también nos ha dado un norte, tenemos claro para dónde vamos".

Los diez objetivos del Plan Decenal de Risaralda

- 1. Orientar la educación del departamento hacia la formación de hombres y mujeres respetuosas de su entorno, solidarias y con sentido de pertenencia hacia su región.
- 2. Elevar el promedio de escolaridad de los risaraldenses.
- **3.** Crear condiciones de igualdad en el sistema educativo
- 4. Incorporar la ciencia y la tecnología a la cultura Risaraldense
- **5.** Formar ciudadanos y ciudadanas aptos para aportar significativamente a los procesos de desarrollo de la región.
- 6. Promover la transformación de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento y las instituciones educativas para el logro de la eficiencia

Inversión para el desarrollo pedagógico

- y excelencia del sistema.
- 7. Concertar acciones para mejorar la calidad de la Educación.
- 8. Promover la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones referidas a la marcha de las instituciones y a los procesos de gestión educativa en los municipios.
- 9. Generar mecanismos administrativos que favorezcan la flexibilidad de los procesos educativos en el marco de la contextualización. pertinencia, ínter institucionalidad e intersectorialidad.
- 10. Incorporar la ciencia y la tecnología a los Proyectos Educativos Institucionales, como eje articulador de los procesos curriculares.

Estrategias y Programas

Para el cumplimiento del Plan se determinaron las siguientes estrategias y programas:

Estrategia	Programas Plan Decenal
Cultura Gerencial Educativa	1. Gerencia moderna 2. Descentralización de la educación 3. Modernización de las Instituciones Educativas
El currículo como instrumento de desarrollo municipal y departamental	1. Diseño Curricular 2. Desescolarización del currículo 3. Risaralda educadora
Educadores del nuevo siglo	 Institución formadora de maestros competitivos Investigación Educativa Red pedagógica e investigativa Estimulo a educadores y educadoras
Cobertura y equidad	1. Educación rural y campesina 2. Etnoeducación 3. Educación especial 4. Educación de adultos 5. Educación inicial 6. Apoyo de medios de comunicación 7. Educación básica y media

1. Escenarios para el desarrollo pedagógico

El proceso, que se inició en 1999 y se prolongó en 2000 a través de mesas temáticas municipales, en las que tomaron parte los actores educativos y de otros sectores se redondeó en el Foro Educativo Departamental del 2000, donde se establecieron recomendaciones para el Plan. Independientemente de los cambios administrativos que se han dado, el Plan ha sido un referente "de largo plazo".

"Cabe señalar que allí se incorporan insumos del Informe Mundial de la Unesco Hacia una sociedad del conocimiento, lineamientos de la Constitución de 1991, así como las líneas generales del Plan Decenal 1996-2005 La Educación un Compromiso de Todos", explica Martha Lucía Castaño.

El Plan abarca, en cuanto a cobertura, programas de educación -rural, etnoeducación, especial, para adultos e inicial-, cuyo objeto es disminuir las desigualdades y la discriminación social. Las estrategias comprenden acceso y permanencia en el sistema educativo, al ofrecer seguridad alimentaria, transporte, mejoramiento de la infraestructura y dotación a establecimientos educativos.

En calidad, se hace énfasis en programas de diseño curricular, desescolarización del currículo, investigaciones educativas, redes pedagógicas e investigativas y estímulo a educadores para el establecimiento de un currículo como instrumento de desarrollo. Las estrategias buscan generar los mecanismos que permitan la transformación de enfoques, programas y currículos convencionales por medio de las revisiones de los estándares de competencias, convenios intersectoriales, evaluación y seguimiento a los Proyectos Educativos Institucionales y asesoría para la reorganización de los concejos directivos de las instituciones.

En eficiencia se incluven programas de gerencia moderna, descentralización de la educación, modernización de las instituciones educativas y formación de maestros competitivos para alcanzar mayor eficiencia pedagógica y administrativa. Entre las estrategias acordadas están: adoptar una cultura de gestión educativa como instrumento indispensable para el desarrollo pedagógico y administrativo de la Secretaría, mediante la articulación de la planeación y las finanzas, la evaluación de los procesos de planeación educativa. la asistencia técnica y el fortalecimiento a los sistemas de informa-

Ahora bien, la formulación del Plan Decenal a 2012 coincidió con la de la Visión Risaralda 2017, lo

Pasa a la página 16

El documento número 4 del MEN contiene los lineamientos de las Visión 20019, Educación Propuesta para la discusión. Contiene tres apartes: Más oportunidades educativas para la población: acceso a la educación en todos los niveles; Una educación de calidad y Fortalecimiento de la gestión de las instituciones. Anexo de interés: Tres programas estratégicos para mejorar la calidad y la competitividad de las personas y del país. Más información en www.mineducacion.gov.co

AlTablero > enero-marzo 2007

En Tolima, el Plan más reciente

En diciembre de 2006 Tolima aprobó, mediante ordenanza, su Política Pública de Educación y Cultura Agenda 2020, Bitácora para Educar. Se realizaron talleres pedagógicos en los 47 municipios y se contó con la participación de 4.200 personas.





Escena en un centro de trabajo virtual del sur de Colombia.

💙 egún Enrique Váquiro Capera, supervisor de educación y coordinador del grupo de Planeación y Calidad Administrativa de la Secretaría de Educación del Tolima, el objetivo general del Plan "es lograr que en el año 2020, el Departamento alcance una educación integral con sentido solidario, mediante el mejoramiento de su calidad, la ampliación de cobertura, el fortalecimiento de las instituciones educativas y el apoyo al desarrollo humano de las comunidades educativas. Los ejes de política son: Ni un niño menos. en el Tolima todos a la escuela; Construimos un nuevo modelo educativo; Contamos con instituciones solidarias con calidad, y

La cultura, alas a la vida. Se definieron como ejes transversales El ser humano nuestra prioridad, y Todos cuidamos y defendemos la educación".

Para su elaboración, se cumplieron mesas de trabajo municipales con el apoyo de dos comisiones de la Secretaría de Educación, lo que permitió obtener una lectura de "lo que la educación representa para la comunidad" gracias a la participación de estudiantes, padres y madres de familia, directivos docentes, docentes, autoridades municipales e indígenas, representantes del sector productivo, funcionarios de las Secretarias de Educación Municipales y del Sindicato de Maestros, comunidad académica y representantes de los gremios y del ámbito universitario. Asimismo se llevaron a cabo mesas sectoriales "con aquellos que tienen responsabilidad en el tema educativo".

La discusión de las propuestas concluyó en tres grandes mesas de trabajo sobre asuntos de cobertura, calidad de la educación y desarrollo y fortalecimiento institucional, que hoy cuentan con sus respectivas metas y estrategias, en las que se identificaron problemas, causas y posibles soluciones.

"Entonces se entró en el ejercicio de redacción y construcción de la Agenda. Los documentos se remitieron de nuevo a la comunidad -a rectores, docentes, universidades, etc.- para recoger sus contribuciones; Igualmente se le

presentó a la Asamblea Departamental", explica Váquiro.

"En el Tolima hemos acogido los planes decenales como las grandes líneas de trabajo y las grandes estrategias que se diseñan de manera participativa, ya que indican a las entidades territoriales cual es el camino que se debe seguir en materia de educación, en todos los frentes. De esa manera podemos decir que los Planes son estrategias de obligatoria lectura y de reconocimiento para pensar en esa perspectiva".

Paralelo a educación, "cultura hizo lo propio" y de esta manera se logró agrupar en un solo documento lo relacionado con los dos temas, "de forma visionaria y propositiva hacia el 2020".

Risaralda, hacia un nuevo modelo educativo

Viene de la página 15

que facilitó articular las dos iniciativas. "Logramos motivar al gente; se llevó a cabo un trabajo muy cercano con los municipios, que despertó credibilidad. Ellos comprendieron lo importante que

era para la administración recibir los aportes en esa construcción de la visión que se quiere. Aún más, uno de los insumos básicos cuando se va a formular el Plan de Desarrollo es el Plan Decenal, del cual hemos aprendido el valor de la participación y de la organización de mesas municipales y sectoriales en cada municipio. Son espacios donde se reúnen el sector productivo con el educativo, la academia y los demás interesados. Estamos en el momento de hacer un balance, evaluar y mejorar en términos de metas e indicadores", subraya la coordinadora de Planeación. ha publicado la cartilla Estándares básicos para competencias de lenguas extranjeras: Inglés, en la cual están los criterios claros y públicos que definen los niveles básicos de calidad a los que tienen derecho los niños, niñas y jóvenes de Colombia, y establecen el aprendizaje y capacidad de ellos al final de cada nivel. Orientan a docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia. Más información en el tel. 222 2800, ext. 2134, en Bogotá.



AlTablero > enero-marzo 2007

MundoVirtual

Cómo se hizo la Consulta en línea del Plan Decenal

Ha llegado la hora de tomar parte en el Debate Público en línea.

La Consulta en línea ha sido un proceso participativo que busca facilitar que múltiples actores aporten ideas alrededor de las cuales se debe debatir para construir una visión compartida de lo que debe ser la educación en los próximos diez años.

Para lograr el máximo de participación, aprovechar el tiempo e incluir la expresión de múltiples y diferentes ideas, aproximaciones y posiciones, se propuso a la comunidad una consulta en línea, con el apoyo de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC). De esta manera se habilitó un sitio web, que también sirvió como punto de encuentro en el que, hasta el momento, más de mil instituciones han hecho sus aportes.

Para participar en la Consulta en línea del Plan Decenal de la Educación, las instituciones sólo debieron seguir unos cuantos pasos:

PASO 1: Ir a la página web del Plan Decenal

Visite la página www.plandecenal.edu.co y escoja la Fase 2: Consulta Institucional

PASO 2: Ingresar a la Consulta en línea

En este enlace se encuentra la página inicial del sitio de la Consulta Institucional en línea. Esta herramienta permitió poner a consideración de instituciones y organizaciones sociales la Agenda propuesta por un grupo de personalidades sobre los temas esenciales que debe asumir la educación en Colombia en los próximos 10 años. Dicha agenda contribuye a organizar el debate público.



PASO 3: Registrar sus datos personales

Los participantes debieron diligenciar el formulario de registro para a participar en la Consulta.

PASO 4: Participar en la Consulta institucional en línea

Las instituciones del sector educativo y de otros, opinaron sobre los temas, los comentaron y, en algunos casos, sugirieron otros nuevos para la discusión.

REGISTRO DE PAR Datos de la organización o in	
Departamento: Seleccione	- E
'Ciudad/Municipio: 🖃 'Tipo de institución	
Selectione	3
'Nombre	0
Pagina Web	
"Cargo Teléfono Correo Electrónico	
*El campo es re	equerido Cancetar

u participación en la consulta estará estructurada con base en los comentarios que usted agregue sobre os temas orientadores propuestos y sobre nuevos temas que considere deberían incluirse en el Plan esenal. Agregue, modifique, o consulte sos comentarios sobre los temas, o agregue nuevos temas y decarrillelor. Erte espacio puede consultario y complementario harta que concidere que ha decarrollad per completo su participación en la consulta. Élitraction para la paz, la convivencia y la ciudadania Ver today Cobertura articulada con calidad y equidad. Ver todas multiplicación de la atención y educación a la Ver today Educación para la autonomía en un entorno de Ver tedas Renovación pedagógica para mejorar el aprendicaje cación y para la aproplación crítica de sus Ver teday Alan y mejor teverside en educación Ver today Potenciación de la gertión y de la transparencia del Aprend Ver todes Educación para la competitividad y ampliación de los Ver todoi Nortzentes educativos a todos los contentos sociales Clericia y Tecnología articuladas al sistema Yes nodes Agregat Otros tamas Mir. Tenner. Ver consulta completa 3 Biresi

PASO 5: Desarrollo de los temas

El desarrollo de los temas se fue complementando, a medida que avanzaba una deliberación constructiva.

La Consulta ha sido un instrumento para la formulación colectiva de documentos importantes para el proceso de elaboración del Plan Decenal de la Educación 2006-2015.

El Debate Público

La elaboración del Plan Decenal de Educación continúa con la fase 3: Debate Público.

Una vez más la tecnología de información será una excelente aliada para agilizar y difundir la participación en esta construcción colectiva ciudadana. A partir de la última semana de enero usted podrá participar en chats, foros o enviar sus opiniones y comentarios para enriquecer el debate público y el Plan Decenal.

Navegue en www.plandecenal.edu.co

iNos une una gran discusión nacional que exprese nuestra diversidad!

Márquez, asegura el diario La Vanguardia de Barcelona: cumplirá 80 años el 6 de marzo, asunto aclarado en sus memorias. Cien años

de soledad apareció por primera vez el 30 de en todo el mundo, con traducciones a 50 mayo de 1967 (Ed. Sudamericana), con un tiraje de 8.000 ejemplares. Hoy se calculan en 30 millones los ejemplares vendidos

lenguas. Cuenta el escritor Álvaro Mutis que un día Gabo tocó con fuerza el timbre de su casa. Al verlo tan inquieto, pensó que

AlTablero > enero-marzo 2007

El arte de enseñar

Frank McCourt, El profesor, Bogotá, Editorial Norma, 2006, 307 pp.

n esta obra de lectura imprescindible para cualquier profesor. el célebre autor de las **Cenizas de Ángela**, rememora, con maestría y humor, sus experiencias y aprendizajes a lo largo de ■ treinta años de ejercicio de la enseñanza del inglés en colegios de Secundaria de la ciudad de Nueva York. Un trasegar en el que, en medio de las dificultades y rutinas del aula de clase, los papeleos administrativos, los contratiempos, las reuniones con los padres de familia, las argucias de los adolescentes, el joven McCourt encontrará su propia forma de ser profesor en ese largo camino a la pedagogía, que se recorre en las páginas de esta atrapadora novela autobiográfica, que rinde

tributo a la difícil y exigente tarea de enseñar. McCourt, el profesor con su acento extraño, que logra ganar poco a poco la atención de sus inquietos alumnos al contarles historias de su dura infancia irlandesa, de su llegada a América, de sus experiencias en el Ejército y en la universidad, presenta una vívida descripción del mundo de la escuela y, en particular, de la atmósfera que se vive en la cotidianidad del aula de clase. Es un "lugar de mucho dramatismo", en el que los adolescentes obligan siempre a estar alerta, a no descuidarse para no perder la autoridad ganada palmo a palmo mientras que, además, debe lograr que los alumnos aprueben los requisitos académicos del curso: "¿Qué demonios se supone que haga un profesor? Tenemos clases enormes, poco tiempo, y no somos psicólogos". Y más adelante señala, "tal vez les gustes, tal vez hasta te quieran, pero son jóvenes y es tarea de los jóvenes empujar a los viejos del planeta. Sé que estoy exagerando pero es como un boxeador que se sube al cuadrilátero o un torero en la arena. Pueden dejarte fuera de combate o embestirte, y será el fin de tu carrera docente. Pero si resistes, aprendes los trucos. Es difícil, pero tienes que lograr estar a gusto en el aula... nunca sabrás qué les has hecho... los ves salir del aula:

soñadores, insulsos, despectivos, maravillados, sonrientes, perplejos... Después de unos años desarrollas antenas. Sabes cuándo llegaste hasta ellos, cuando te los pusiste en contra".

Un mundo que cuando llega el tiempo de la jubilación, será la fuente de su inspiración para este "talento tardío", que no pudo disponer del tiempo necesario para escribir ni leer los libros que hubiera querido, pues su agotadora labor se lo impidió hasta el momento de su despedida final de una profesión que no siempre le gustó, y cuyo arduo ejercicio era invisible para sus alumnos, esos que alguna vez le preguntaron "si ¿alguna vez trabajó de verdad, no enseñando sino...ya sabe, de verdad?"

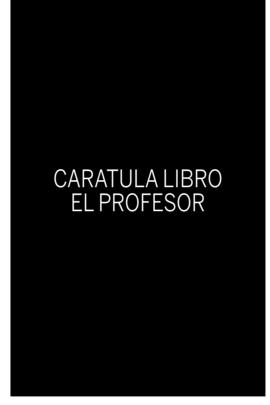
Isabel Cristina Trejos V, filósofa, correo electrónico: isabeltrejos@hotmail.com



Nuestros mejores maestros: experiencias educativas ejemplares, año 2002, 107 p; año 2003, 77 p.; año 2004. 91 p. Nuestros mejores maestros: experiencias educativas ejemplares. Las ideas, los procesos, las personas. Bogotá, Editor

nimados por la voluntad de contribuir al mejoramiento de la cobertura y de la calidad educativa en el país, la Fundación Compartir creó, en 1998, el Premio Compartir al Maestro que busca recuperar el aprecio y prestigio de un oficio esencial para un mejor porvenir social. El Premio reconoce el esfuerzo y compromiso de aquellos maestros que con rigor y exigencia asumen la formación de las nuevas generaciones. Con esta serie de publicaciones, la Fundación pone al alcance de la comunidad educativa el conocimiento de experiencias innovadoras que propician mejores procesos de enseñanza y aprendizaje. Los primeros tres volúmenes recopilan las propuestas pedagógicas de los maestros merecedores de esta distinción entre 2002-2004, en cada una de las categorías establecidas. Los docentes relatan las circunstancias y motivos que los impulsaron a buscar nuevas formas de enseñar para que sus estudiantes lograran aprendizajes significativos en sus vidas. Las experiencias sobresalientes del año 2003 comprenden una metodología de aprendizaje para niños y niñas con necesidades especiales, autismo, retardo, síndrome de Down; desarrollo de habilidades sociales para resolver conflictos y mejorar la convivencia escolar en un ambiente de conflicto armado; estrategias para fomentar el pensamiento matemático en estudiantes de primaria. Las seleccionadas en 2004 buscan formar estudiantes con capacidad de analizar la realidad y asumir su compromiso social y político con el país, a partir de la reflexión filosófica; promover la formación microempresarial en técnicas agropecuarias para jóvenes y mejorar su calidad de vida; aplicar la metodología de Jueces de Paz para desarrollar en los niños la autonomía, la solución pacífica de los conflictos y el ejercicio de su ciudadanía; desarrollar habilidades en lectoescritura, matemáticas y otras áreas, en niños de preescolar con base en la narración de historias de familia. El cuarto volumen de esta serie expone reflexiones de pedagogos y expertos sobre la razón de ser del Premio, la importancia del maestro en el proceso educativo, los desafíos de la profesión docente y su situación en el país. Asimismo, un recuento del nacimiento del Premio, su desarrollo y evaluación en el tiempo, procesos de selección y premiación.

Isabel Trejos V., filósofa, correo electrónico: isabeltrejos@hotmail.com





UN HOMENAJE A LOS MAESTROS DE COLOMBIA

Inscripciones hasta el 15 de marzo de 2007 Premios hasta por 100 millones de pesos

Línea nacional 018000 919 640

Bogotá: Calle 67 No. 11-61 Teléfono 312 5051 Medellín: Teléfono 284 2220

> Cali: Teléfono556 9869 educacion@fundacióncompartir.org www.fundacioncompartir.org

más que uno de los 16 hijos del telegrafista de Aracataca". Por otra parte, Dasso Zaldívar, el biógrafo más documentado sobre la obra de García Márquez, afirma que el autor tiene "un libro inédito muy importante", titulado Cuba y el bloqueo, y que ha prometido a Fidel Castro no publicarlo hasta después de la muerte del líder cubano.

Lectura Consulta

AlTablero > enero-marzo 2007

Comprensiones y competencias

Ministerio de Educación Nacional, **Pequeños aprendices. Grandes comprensiones: Las ideas**, libro 1, 114 pp. Ministerio de Educación Nacional, **Pequeños aprendices. Grandes comprensiones: Las imágenes**, libro 2, 150 pp. Dirección general de la obra: Rosario Jaramillo Franco, Ministerio de Educación Nacional, 1997

¿Qué significa comprender? ¿Qué es lo que se quiere que aprendan y comprendan los estudiantes? ¿Cómo ayudarlos a construir esas comprensiones? ¿Cómo saber que lo están logrando e incentivar el pensamiento crítico y la creatividad para que se desenvuelvan de manera competente en su mundo? ¿Cómo propiciar desde el trabajo en el aula de clase experiencias para la comprensión? Son sólo algunos de los múltiples interrogantes que se plantean a lo largo de las páginas de estos dos libros, que invitan a

estudiantes y profesores a transitar por las rutas de la Enseñanza para la comprensión, una propuesta que contribuye al mejoramiento de la calidad educativa, en la que participaron reconocidos investigadores, nacionales e internacionales, maestros y estudiantes de diferentes regiones colombianas.

La entrada al mundo de la escuela señala uno de los hitos más importantes en el viaje de los niños por el universo del conocimiento, en el que acompañados por sus maestros tendrán la posibilidad de construir nuevas formas de percibir el mundo, interactuar con sus compañeros y profesores, descubrir sus capacidades, aportar a su mundo... de ahí la importancia de que el maestro, guía de este viaje por los aprendizajes, reflexione sobre el sentido de su quehacer a la luz del marco conceptual de la Enseñanza para la comprensión, tema central del libro 1, Las ideas, que comienza desentrañando el significado de comprender. Pregunta esencial que conduce al análisis del proceso para llegar a la comprensión de algo, lo cual implica involucrarse en un ciclo clave que incluye el desempeño de acciones relacionadas con lo que se quiere comprender, la retroalimentación, la crítica, la reflexión y la evaluación.

Un proceso que exige tiempo y que el maestro puede aplicar a la estructura de las clases mediante el recurso de los ejemplos, los estándares, los modelos, las consideraciones sobre el tiempo y el espacio en el contexto particular del aprendizaje y las dimensiones de la comprensión. Estas últimas se refieren a temas de contenido, métodos, aplicación y comunicación de las distintas disciplinas académicas,

sociales y personales, y son de gran utilidad para precisar el tipo de comprensión que se pretende alcanzar, así como para orientar la planeación de las clases, teniendo en cuenta cuatro aspectos medulares de esta enseñanza: los tópicos generativos, las metas de comprensión, los desempeños de comprensión y las valoraciones continuas, cada uno de los cuales se define e ilustra con ejemplos claros y sencillos.

Esta agradable y enriquecedora incursión por las ideas de la Enseñanza para la

comprensión, ofrece a los maestros valiosas y útiles sugerencias para crear ambientes de aula que estimulen el aprendizaje significativo de los estudiantes, es decir, el desarrollo de sus distintas capacidades y habilidades para pensar y actuar creativa y competentemente en el mundo.

El recorrido se continúa en el libro 2, Las imágenes, con el relato de las experiencias de nueve profesores de preescolar hasta básica primaria, de diversas instituciones

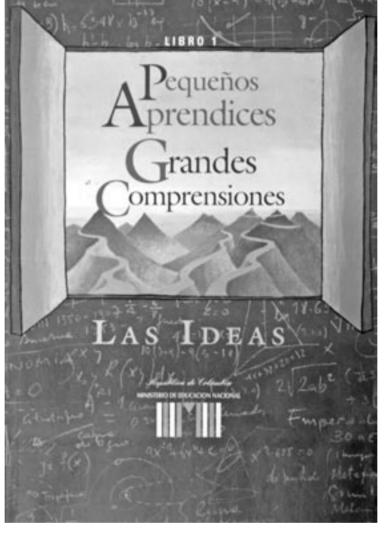
educativas del país, que practican en la enseñanza de sus materias estas ideas.

Cada uno de los testimonios trae una sección de introducción en la que se narra el porqué de lo que se deseaba que comprendieran los estudiantes, las ideas que ayudaron a diseñar su experiencia y motivar a sus estudiantes; autobiografía, contexto, planeación, donde se exponen los hilos conductores, metas y desempeños de la comprensión, entre otros; el mapa del viaje esboza una visión general de las preguntas que sirvieron de hilos conductores, las metas de comprensión y las actividades realizadas en cada una de las siguientes etapas: exploración, investigación dirigida y proyectos finales. En la sección de reflexión, los maestros narran el significado y trascendencia de la experiencia, sus logros y dificultades, y reafirman su persistencia en encontrar respuestas a las preguntas cotidianas que alimentan sus procesos de enseñanza desde la perspectiva de esta propuesta.

Al final del libro se incluye un artículo de una investigadora norteamericana, sobre ideas y sistemas de organización para diseñar un currículo de Enseñanza para la comprensión; y otro, acerca de la importancia de observar los procesos mentales desencadenados para hallar una respuesta, las virtudes de no saber. La lectura de estos dos libros da a los maestros fáciles y prácticas recomendaciones para hacer de la rutina de aula, una oportunidad de aprendizaje y enseñanza hacia el logro de una comprensión real, que permita a los estudiantes alcanzar los niveles esperados en las evaluaciones de competencias, pues las

ideas de la Enseñanza para la comprensión soportan la formulación de los estándares de competencias básicas, académicas y ciudadanas, que propenden a la formación de estudiantes capaces de utilizar sus conocimientos con competencia, imaginación y pertinencia en la resolución de los problemas diarios de su entorno.

Isabel Trejos V, filósofa. (Correo electrónico: isabeltrejos@hotmail.com)



AGENDA

Decretos y resoluciones

Directiva 0013 de 2006. Reserva de vacantes concurso de ingreso a la carrera docente para etnoeducadores que atienden población indígena.

Directiva Ministerial No. 16 de 2006. Concursos de docentes y directivos docentes estatales.

Decreto 3440 de 2006, por el cual se reglamenta la escogencia de los integrantes del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU).

Decreto 3870 de 2006, por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano en el área de idiomas y se establecen las condiciones mínimas de calidad.

Decreto 3982 de 2006, por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto Ley 1278 de 2002 y se establece el procedimiento de selección mediante concurso para la carrera docente y se determinan criterios para su aplicación.

Decreto 4500 de 2006, por el cual se establecen normas sobre la educación religiosa en los establecimientos oficiales y privados de educación Preescolar, Básica y Media de acuerdo con la Ley 115 de 1994 y la Ley 133 de

Resolución 204 de 2006, por la cual se adopta un Modelo Integrado de Gestión en el Ministerio de Educación Nacional, el cual contempla los requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad, del Modelo Estándar de Control Interno y del Sistema de Desarrollo Administrativo.

Resolución 4434 de 2006, por la cual se establecen las condiciones y mecanismos para la validación de los modelos de gestión de calidad de los establecimientos de educación Preescolar, Básica y Media.

Resolución 4444 de 2006, por la cual se adopta el Manual de Evaluación y Clasificación de Establecimientos Educativos Privados.

Resolución 5360 de 2006, por la cual se organiza el proceso de matrícula oficial de la educación Preescolar, Básica y Media en las entidades territoriales certificadas. Resolución 6033 de 2006, por la cual se establecen los incrementos autorizados para la fijación de tarifas anuales de matrícula y pensión en establecimientos privados de educación Preescolar, Básica y Media para el año 2007.

Resolución 6816 de 2006, por la cual se regula la asignación de recursos adicionales a las entidades territoriales para ampliar y mantener cobertura de la población vulnerable y se establecen criterios para su aplicación.

Resolución 7243 de 2006, por la cual se asignan recursos provenientes del recaudo de la Ley 21 de 1982 para el mejoramiento de la infraestructura y dotación de instituciones educativas y se determinan los compromisos de la entidad territorial en la ejecución de los mismos.

Museo Nacional

Pieza del mes: Cota de malla, fabricada en Toledo (España, de Gonzalo Jiménez de Quesada: coraza para protegerse de las espadas, las lanzas y otras armas enemigas; actividades paralelas a la pieza del mes: El 'objeto' de la literatura, lectura de fragmentos de obras literarias relacionadas con piezas del Museo, actividad de apoyo al programa Bogotá, capital mundial del libro 2007.

Cuadernos de Curaduría: consulte en la página de internet del Museo un proyecto diseñado con el propósito de dar a conocer las investigaciones adelantadas sobre sus colecciones por parte de 2007. Gabinete de dibujo v artes gráficas: Augusto Rendón/ Agua/Fuerte, hasta el 5 de marzo. Exposición temporal: Cuatro siglos de pintura europea en la colección del BBVA. 48 obras pertenecientes al Gótico flamenco, Manierismo, Barroco, Rococó y la Escuela inglesa de retrato, hasta el 4 de marzo del 2007. Participe en la Jornada Pedagógica Desarrollo de la Percepción y la sensibilidad a través del arte. Asimismo puede tomar parte en las visitas comentadas. los recorridos virtuales y los servicios educativos especiales.

Más información en www.

museonacional.gov.co

de la Curaduría de Arte e Historia

v sus colaboradores externos.

Gabinete de Miniaturas: Moda

y libertad, hasta el 11 de marzo

Educación, Periodismo y Medios de Comunicación



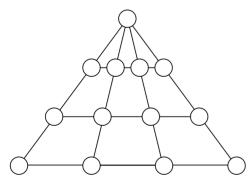
Periodistas de prensa, radio, televisión e internet de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Estados Unidos, El Salvador, España, Francia, México, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela y Colombia, se reunieron en Bogotá para intercambiar experiencias y reflexionar sobre el cubrimiento periodístico de la educación en el seminario internacional Educación, Periodismo y Medios de Comunicación. El encuentro fue organizado por el Ministerio de Educación Nacional, la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano. la Corporación Andina de Fomento, la UNICEF, OREALC/ UNESCO y la Fundación Educación Compromiso de Todos, quienes apoyaron la iniciativa con el objetivo de posicionar la educación como un tema estratégico en la agenda de los medios de comunicación. Entre otros, se trataron los temas: la educación como un bien estratégico, cobertura y calidad del cubrimiento periodístico y de la producción de información, redes y alianzas. Si desea consultar las recomendaciones o conclusiones vaya al Centro Virtual de Noticias en www.mineducacion.gov.co/CVN.

Pasatiempos

Por Ignotus

La pirámide de números

Coloque los números de 1 a 13 en los círculos de la figura de tal forma que la suma de cualesquiera cuatro números que se hallen en línea recta sea siempre la misma.



Solución al número 37

7	5	12	3
11	1	2	13
15	8	4	14
10	16	9	6

Solución al número 38

El juego del once

Si las cartas de Manuel son 1, 3, 4, 5 y 9 y las de Silvia son 2, 6, 7, 8 y 10 entonces ninguno de los dos tiene un conjunto de cartas ques sume 11 y el juego habrá terminado empatado.

Atención a población en situación de desplazamiento

eñor rector, recuerde que para dar atención educativa a la población en situación de desplazamiento, debe coordinar acciones con su Secretaría de Educación, para asegurar que, especialmente quienes estén en edad escolar dentro de este grupo dispongan de un cupo para recibir el servicio educativo, y adicionalmente:

- Se puedan matricular en cualquier momento del año
- No tengan que pagar matrícula, pensión, derechos académicos ni otros cobros
- El acceso no esté condicionado a la presentación de documentos de identidad o certificados
- Cuando no tengan certificaciones de grados anteriores, se debe hacer los exámenes requeridos para certificar el nivel escolar

■ Puedan acceder a modelos adecuados a sus características particulares, tales como Aceleración del Aprendizaje u otros modelos pertinentes

Por otra parte, para que el país pueda responsabilizarse por la atención de todos los desplazados, la atención educativa a estas personas debe quedar registrada en los sistemas de información, de manera que se pueda establecer y mejorar la cobertura real a esta población.

Las principales normas que debe tener en cuenta son: Ley 387 de 1997, Circular Conjunta MEN-Red de Seguridad Social (actual Acción Social) de 2000, Decreto 2562 de 2001, Decreto 250 de 2005, Directiva Ministerial 23 de 2005, Documento de lineamientos de política 2005, Circular 4 de 2006 y Conpes 340 de 2006. Pueden encontrarse en www.mineducacion.gov.co, en las secciones Asesoría Jurídica y Documentos.

Secretarios de Educación



Mario Humberto Rojas, secretario de Educación de Amazonas.



Mario Williams García, secretario de Educación de Atlántico.



Luis F. Valencia, secretario de Educación de Buga.



Moises Robles, secretario de Educación de Casanare.



Benjamín A. Vinasco, secretario de Educación de Huila.



Sabina Brock L., secretaria de Educación de San Andrés.



Zoraida Celis C., secretaria de Educación de Santander.

Doble foro sobre competencias matemáticas

finales del año 2006 se llevó a cabo una doble reflexión sobre las competencias matemáticas: desde la educación Superior y desde el Preescolar, la Básica y la Media, a través de Foros Nacionales que contaron con la participación de expertos nacionales e internacionales. En el primero, tomaron parte México, España, Estados Unidos, Australia, China, Sur África, Canadá, Francia y Bulgaria, y se destacaron experiencias nacionales de Bogotá, Antioquia, Caldas, Caquetá, Cauca, Cundinamarca, Nariño, Norte de Santander y Valle del Cauca. Algunas conclusiones generales fueron: las matemáticas proveen importantes elementos de análisis en las distintas áreas del conocimiento; se ha avanzado en investigación, pero es importante que estos esfuerzos se concentren en cómo enseñar las matemáticas: se requiere mayor claridad en la definición y evaluación de competencias matemáticas. El Foro se desarrolló sobre cuatro ejes temáticos: Competencias matemáticas generales en educación Superior a lo largo de la vida, Estándares y evaluación en competencias matemáticas en la educación Superior. Competencias matemáticas en áreas específicas del conocimiento, e Investigación en matemáticas y competencias matemáticas. El Foro de Preescolar, Básica y Media centró su atención en la Evaluación de las competencias matemáticas. En él se presentaron 149 experiencias significativas y se debatieron los temas cómo evaluar conceptos y competencias, mejorar la evaluación e incluir la investigación en el proceso de evaluación. Entre los retos principales que deja el Foro se encuentran el acompañamiento, seguimiento y fortalecimiento a estas experiencias por parte de las Secretarías de Educación, las universidades y el Ministerio de Educación Nacional, el fortalecimiento de redes y la formación permanente de maestros. Más información en www. mineducacion.gov.co.